

**Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**

**Módulo Pedagógico “Fauna en Peligro de Extinción por  
Deforestación en Zona de Manglar” Aldea Las Lisas, Chiquimulilla,  
Santa Rosa.**

**Asesor: Lic. Otto David GuamuchTubac.**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, Mayo de 2010.**

Este informe fue presentado por la autora como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al Grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Mayo de 2010.

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>1</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	
1.1 Datos generales de la institución Patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura Organizacional	2
1.1.10 Recursos Humanos, Materiales, Físicos y Financieros	6
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias y cuadro de análisis de problemas	7
1.4 Datos generales de la institución o comunidad beneficiada	10
1.4.1 Nombre de la institución	10
1.4.2 Tipo de institución	10
1.4.3 Ubicación Geográfica	10
1.4.4 Visión	10
1.4.5 Misión	10
1.4.6 Políticas	10
1.4.7 Objetivos	10
1.4.8 Metas	10
1.4.9 Estructura organizacional	11
1.4.10 Recursos	11
1.5 Lista de carencias	12
1.5.1 Cuadro de análisis de problemas	12
1.6. Priorización de problema	14
1.7 Las soluciones	14
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema	15
1.9 Problema seleccionado	17
1.9.1 Solución propuesta como viable y factible	17

<b>CAPÍTULO II</b>	18
<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	18
2.1 Aspectos generales	18
2.1.1 Nombre del proyecto	18
2.1.2 Problema	18
2.1.3 Localización	18
2.1.4 Unidad ejecutora	18
2.1.5 Tipo de proyecto	18
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación	19
2.4 Objetivos	19
2.4.1 Objetivos generales	19
2.4.2 Objetivos específicos	19
2.5 Metas	19
2.6 Beneficiarios	20
2.6.1 Directos	20
2.6.2 Indirectos	20
2.7 Fuentes de financiamiento	20
2.7.1 Presupuesto	21
2.8 Cronograma	22
2.9 Recursos	24
2.9.1 Humanos	24
2.9.2 Materiales	24
2.9.3 Físicos	24
2.9.4 Financieros	24
<b>CAPÍTULO III</b>	25
<b>EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	25
3.1 Análisis de actividades y resultados	25
3.2 Productos y logros	27
<b>MÓDULO PEDAGÓGICO</b>	28
<b>Módulo Pedagógico “Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar” Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.</b>	

## **CAPÍTULO IV**

<b>EVALUACIÓN</b>	51
4.1 Evaluación del diagnóstico	51
4.2 Evaluación del perfil del proyecto	51
4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto	51
4.4 Evaluación final del proyecto	51
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Bibliografía	54
Apéndice	
Anexos	

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene las actividades planificadas y ejecutadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que se realiza en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Departamento de Pedagogía, con el propósito de realizar acciones que permiten practicar y contactar lo teórico con lo práctico.

El informe se divide en cuatro capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I, Diagnóstico Institucional: para la realización del estudio de la Institución Patrocinante Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, e Institución Patrocinada COCODE de la comunidad de Aldea Las Lisas Chiquimulilla, Santa Rosa se utilizó la guía de análisis contextual e institucional a través de la misma se pudo elaborar el Diagnóstico Institucional, que consta de las siguientes partes, Datos generales de la Institución Patrocinante, la cual es un tipo de Institución Pública, municipal autónoma y se encuentra ubicada geográficamente en la 0 avenida 0-12 Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa, y la institución patrocinada se encuentra en Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa. Dicha institución no cuenta con el marco filosófico, cabe mencionar que se pudieron detectar varios problemas como: insalubridad, deforestación, extinción de fauna, De acuerdo a la Priorización de problemas se seleccionaron dos para la elaboración de análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema y el más viable y factible fue Extinción de Fauna en el Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa, y la solución propuesta para este problema es elaborar un Módulo Pedagógico, que como Humanistas tenemos parte activa para la conservación de la Flora y Fauna de nuestro país.

Capítulo II, Perfil del Proyecto: en él se describe el proyecto Elaboración de Módulo Pedagógico " Fauna en Peligro de Extinción por deforestación en zona de manglar" de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa. Siendo la unidad ejecutora los miembros del COCODE y Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, es un proyecto de servicio social y ambiental siendo los beneficiarios son los habitantes de Aldea Las Lisas y los indirectos son las comunidades vecinas y turistas, el financiamiento del proyecto se realizó en base a la gestión Institucional.

Capítulo III, Ejecución Del proyecto: este capítulo presenta las actividades desempeñadas durante la ejecución del proyecto, el cual consistió en elaborar el

Módulo Pedagógico y capacitar por medio de talleres participativos a docentes, estudiantes y COCODE haciendo énfasis sobre la flora y fauna de la región ya que con esto se pretende que la comunidad sea másconsciente y que se eduque sobre el cuidado de los recursos naturales para mantener un ambiente sano y agradable para los habitantes de la comunidad y visitantes. Se reforestó un área de 55mts<sup>2</sup> cuadrados sembrando 4,500 semillas de mangle rojo. El área designada a reforestar es llamada por los habitantes el BONETE y la semilla se obtuvo en las orillas de la bocabarra del canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Capítulo IV, Evaluación del Proyecto: en este capítulo se presenta los instrumentos utilizados para la evaluación en las diferentes etapas ejecutadas del proyecto, para la evaluación del diagnóstico se elaboró una lista de cotejo que demuestra la efectividad con que se realizaron las actividades siendo calificada con los siguientes aspectos técnicos: Institución, Diagnostico, Instrumento de Investigación, Responsabilidad, Efectividad del Proyecto, Apoyo Institucional y Comunitario. Perfil del Proyecto se utilizó una lista de cotejo y los aspectos a apreciar fueron Planificación y Organización, Efectividad del diagnostico, Priorización del Proyecto, Viabilidad y Factibilidad, Actividades y estrategias. Se obtuvo un 100% de apreciación de todos los aspectos a evaluar. Ejecución del Proyecto: se realizó la evaluación con una lista de cotejo y cada uno de los aspectos a evaluar son Priorización del Proyecto, Apoyo Institucional, Participación Comunitaria, Socialización, Recursos y materiales, en el cual se obtuvo un 100% de su apreciación. Para la evaluación del Proyecto se elaboró una escala de rango determinando cada una de las acciones realizadas, de forma Excelente, Bueno, Regular o Malo.

Al informe también se le adjunto Apéndice y Anexos.

# **CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO**

## **1.1 Datos generales de la institución Patrocinante**

### **1.1.1 Nombre de la Institución**

Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.

### **1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera**

Pública; Municipal, Autónoma.

### **1.1.3 Ubicación Geográfica**

0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **1.1.4 Visión**

“Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad”. (4:4)

### **1.1.5 Misión**

“La Municipalidad de Chiquimulilla, es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas”. (4:4)

### **1.1.6 Políticas**

Sin evidencia



### 1.1.7 Objetivos

- 1) “Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 2) Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 3) Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
- 4) Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 5) Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 6) Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas”. (4:2)

### 1.1.8 Metas

- ✓ “Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.
- ✓ Contribuir al desarrollo de la población”. (4:3)

### 1.1.9 Estructura organizacional

La Municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos.

**Concejo Municipal** Según el artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”.(3:46)

**Alcalde Municipal** Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (3:63)

**Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.** “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56”. (3:66)

**Secretario Municipal** “Sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002”. (3:75-76)

**Tesorero Municipal** “Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002”. (3:76-77)

**Oficina Municipal de Planificación** “Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002”. (3:79)

**Juzgado de Asuntos Municipales** “Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002”. (3:100-101)

**Recursos Humanos** “Su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad”. (3:13)

**Policía Municipal** “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (3:74)

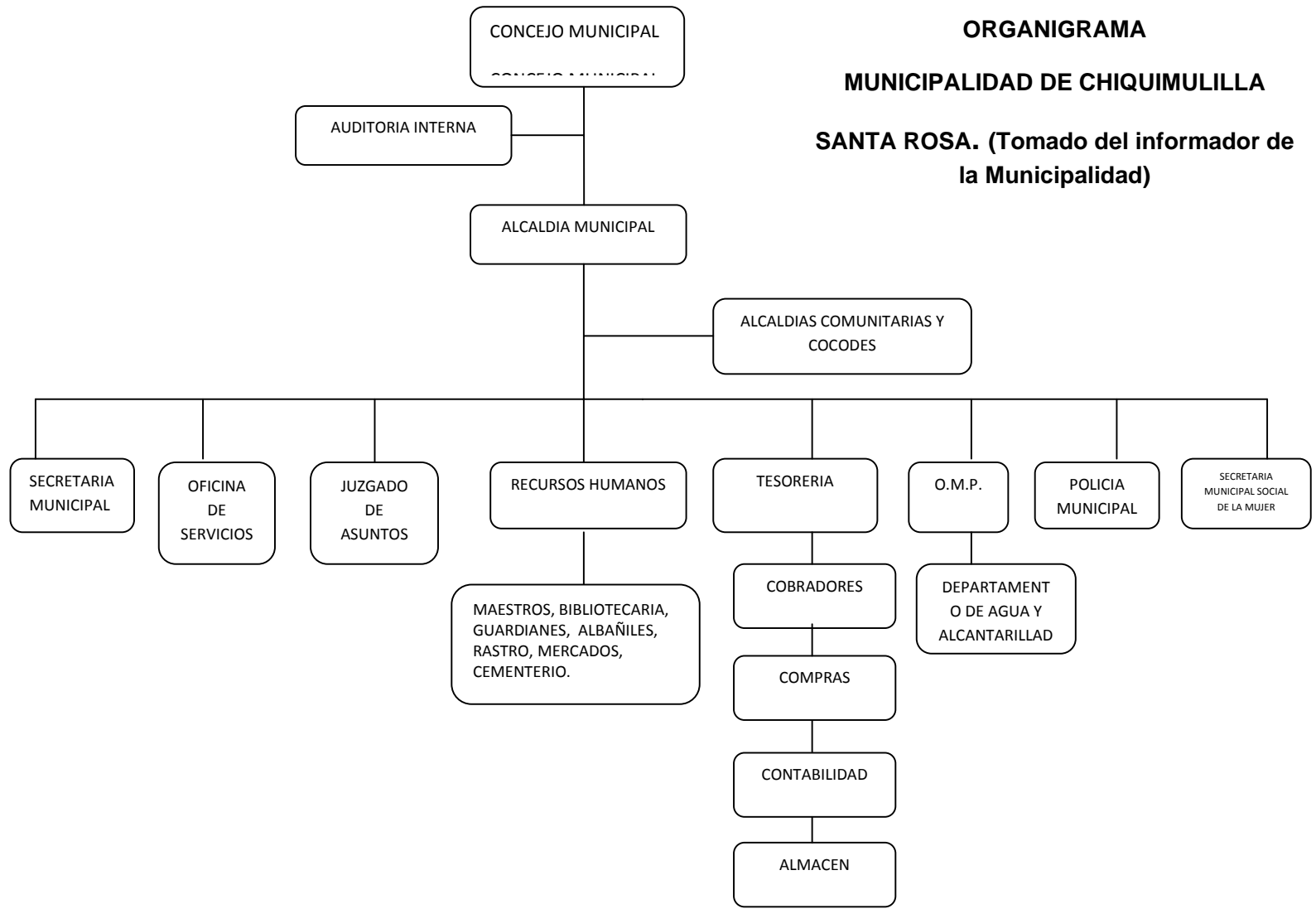
**Oficina de IUSI** Es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

**Auditoría Interna** “Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:77).

**Servicios Públicos Municipales** “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (3:71)

**Secretaría Municipal Social de la Mujer** “es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos”. (3:14)

**ORGANIGRAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA**  
**SANTA ROSA. (Tomado del informador de**  
**la Municipalidad)**



## **1.1.10 Recursos**

### **Humanos**

- Concejo Municipal
- Alcalde Municipal
- Juez de Asuntos Municipales
- Secretario Municipal
- Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación
- Tesorero Municipal
- Personal de Servicios Públicos

### **Materiales**

- Edificio Municipal
- Gimnasio Municipal
- Estadio Municipal
- Rastro Municipal
- Cementerio Municipal
- Mercados Municipales
- Parqueo Municipal
- Equipo de oficina
- Material de oficina
- Libros de Actas Municipales
- Libros de Acuerdos Municipales
- Biblioteca
- Bodegas
- Mini-Museo Arqueológico
- Taller de Soldadura
- Bombas abastecedoras de agua potable
- Bienes inmuebles municipales
- Retroexcavadora
- Moto niveladora
- Vibro compactador
- Camiones de volteo
- Vehículos

### **Financieros**

- Aporte Constitucional (10%)
- Arbitrio de ornato
- Impuestos municipales
- Donaciones de la iniciativa privada
- Préstamos a Bancos del Sistema

## 1.2 Técnicas utilizadas

- Guía de Análisis Contextual e Institucional

## 1.3 Lista de carencias

1. Inexistencia de programas y proyectos ambientales
2. Áreas deforestadas
3. Destrucción de ecosistemas.
4. Inexistencia de áreas protegidas.
5. Escasa captación de agua en nacimientos.
6. Deficiencia en el servicio de agua potable.
7. Inexistencias de prácticas de conservación de suelos.
8. Pérdidas de recursos naturales recreativos.
9. Falta de áreas de recreación natural.
10. Deficiente servicio administrativo municipal.
11. Deficiente atención a las demandas de solución de los problemas de la población.
12. Falta de personal en algunos departamentos.
13. Inexistencia de planificación para evitar el deterioro del medio ambiente.
14. Inexistencia de Manual de Funciones.
15. Falta de programas sociales y culturales
16. Inexistencia de principios filosóficos de la Institución
17. Inexistencia de políticas institucionales
18. Inexistencia de reglamento interno

### 1.3.1 Cuadro de análisis de problemas priorización

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<b>1. Inexistencia de programas y proyectos ambientales.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La comunidad tiene áreas deforestadas.</li><li>2. falta de programas y proyectos ambientales</li><li>3. Destrucción de ecosistemas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reforestación(1)</li><li>2. Elaboración de un módulo de aprendizaje (9)</li><li>3. Crear áreas protegidas(6,7,8)</li></ol>

	<p>4. Inexistencia de áreas protegidas</p> <p>5. Inexistencias en prácticas de conservación de suelos.</p> <p>6. Pérdida de recursos naturales recreativos.</p> <p>7. Falta de áreas de recreación natural</p> <p>8. Destrucción del ecosistema</p> <p>9. Inexistencia de planificación para evitar el deterioro del medio ambiente.</p>	<p>4. Implementación de programas forestales ambientalistas (5)</p>
<b>2. Insuficiente servicio de agua.</b>	<p>1. Escasa captación de agua en nacimientos</p> <p>2. Deficiencia en el servicio de agua potable.</p>	<p>1. Crear programas de mantenimiento de áreas protegidas</p> <p>2. Mejorar el servicio de agua potable.</p>
<b>3. Intransparencia en el manejo municipal</b>	<p>1 Deficiente servicio administrativo municipal</p>	<p>1. Establecer normativas de control de flujo de fondos</p>
<b>4. Insuficiente personal</b>	<p>1 Falta de personal en algunos departamentos.</p>	<p>1. Contratar recurso humano.</p>

<b>5. Insuficiencia en la proyección sociocultural</b>	1. Falta de programas culturales y sociales que permitan fomentar la interculturalidad.	1. Organizar comité cultural permanente
<b>6. Inconsistencia institucional</b>	1. Inexistencia de principios filosóficos de la Institución 2. Inexistencia de Manual de Funciones 3. Inexistencia de políticas institucionales 4. Inexistencia de reglamento interno	1. Elaborar principios filosóficos institucionales. 2. Crear Manual de Funciones 3. Crear políticas institucionales 4. Elaborar reglamento interno

**Conexión** En cumplimiento de los objetivos (3 y 5) y organigrama de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, el Consejo Municipal como organización de la Municipalidad nos envió a trabajar en coordinación con el COCODE de Aldea Las Lisas.



## **1.4 Datos De La Institución o Comunidad Beneficiada**

### **1.4.1 Nombre de la Institución**

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **1.4.2 Tipo de institución por lo que genera**

Pública de Servicio

### **1.4.3 Ubicación Geográfica**

Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa. Sin ninguna sede fija.

### **1.4.4 Visión**

Sin evidencia

### **1.4.5 Misión**

Sin evidencia

### **1.4.6 Políticas**

Sin evidencia

### **1.4.7 Objetivos**

#### **Objetivo General**

“El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada”. (1:3)

#### **Objetivos Específicos**

Sin evidencia

### **1.4.8 Metas**

Sin evidencia

### **1.4.9 Estructura Organizacional Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) Aldea Las Lisas, Chiquimulilla Santa Rosa.**

Presidente	Ernesto Carrillo Guerrero.
Vicepresidente	Juan José Barillas Marroquín.
Secretario	Claudio Rubén Reyes Argueta.
Tesorero	Guillermo Nery García Escobar.
Vocal I	José Ángel Flores.
Vocal II	Rogelio González.
Vocal III	Ada Grijalva
Vocal IV	Anselmo Herrarte.

#### **1.4.10 Recursos**

##### **Humanos**

- Presidente Ernesto Carrillo Guerrero.
- Vicepresidente Juan José Barillas Marroquín.
- Secretario Claudio Rubén Reyes Argueta.
- Tesorero Guillermo Nery García Escobar.
- Vocal I José Angel Flores.
- Vocal II Rogelio González.
- Vocal III Ada Grijalva
- Vocal IV Anselmo Herrarte.

##### **Materiales**

- Hojas de papel
- Folders
- Engrapadora
- Ganchos para folders
- Grapas
- Sellos de hule
- Libros contables

##### **Físicos**

Sin evidencia

##### **Financieros**

Donaciones

## 1.5 Lista de Carencias

1. Falta de agua potable en la comunidad.
2. Ausencia de basurero.
3. Tala inmoderada de la flora.
4. Falta de control sobre cacería.
5. No se cuenta con un espacio específico para reuniones.
6. No existe salón de usos múltiples.
7. Pocos recursos destinados para el mejoramiento de la comunidad.
8. Falta de capacitaciones a los COCODES.
9. No existe cartelera informativa.
10. No existen mecanismos de control.
11. No existe organigrama.
12. No se realizan actividades culturales ni sociales.
13. No existe marco filosófico.

### 1.5.1 CUADRO DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Problemas	Carencias que lo provocan	Soluciones
1. Insuficiente agua potable	1. Falta de agua potable en la comunidad	1. Construir pozo mecánico profundo.
2. Insalubridad.	1. Ausencia de basurero.	1. Colocar colectores de basura.
3. Deforestación	1. Falta de control sobre la tala inmoderada de la flora	1..Reforestar áreas deforestadas

4. Extinción de Fauna	1. Falta de control sobre cacería	<p>1. elaborar un modulo pedagógico “Fauna en peligro de extinción por deforestación en zona de manglar.</p> <p>2. Organizar talleres para la preservación de la fauna del manglar.</p> <p>3. Reforestar áreas deforestadas.</p>
5. Inexistencia de un edificio.	<p>1. No se cuenta con un espacio específico para reuniones.</p> <p>2. No existe salón de usos múltiples.</p>	<p>1. Gestionar recursos económicos, para adquisición de un terreno y construcción de edificio para la institución.</p> <p>2. Construir salón de usos múltiples.</p>
6. Insuficientes capacitaciones para los miembros del (COCODES)	<p>1. Pocos recursos destinados para el mejoramiento de la comunidad.</p> <p>2. Falta de capacitaciones a los COCODES.</p>	<p>1. Gestionar recursos económicos para el mejoramiento de la comunidad.</p> <p>2. Realizar capacitaciones dirigidas a miembros del (COCODE) enfocadas al módulo pedagógico.</p>
7. Falta de cartelera informativa.	1. No existe cartelera informativa.	1. Gestionar recursos económicos, para espacio físico y adquisición de cartelera.
8. Inexistencia de mecanismos de control.	1. No existen mecanismos de control.	1. Gestionar capacitaciones para la aplicación de principios administrativos.

9. Inconsistencia institucional.	1. No existe organigrama.	1. Capacitación de principios administrativos y elaboración de organigrama.
	2. No existe marco filosófico.	2. Elaboración de marco filosófico.
	3. No se realizan actividades sociales y culturales.	3. Organización de actividades sociales y culturales.

## 1.6 Priorización de problema

Problema 4 =Extinción de Fauna

### 1.6.1El problema 4, extinción de fauna está provocando la siguiente carencia

Falta de control sobre cacería

## 1.7 Las soluciones son

1. Elaboración del módulo pedagógico “Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar”.
2. Talleres participativos de capacitación dirigidos a la comunidad educativa de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.
3. Reforestar áreas deforestadas

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la(s) solución(es) del problema

1. Elaboración del módulo pedagógico “Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar”
2. Talleres participativos de capacitación dirigidos a la comunidad educativa de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.
3. Reforestar áreas deforestadas

	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
	<b>Financieros</b>						
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X			X
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X		X			X
6	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X			X		X
	<b>Administrativo legal</b>						
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
8	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X			X
9	¿Se tiene representación legal?	X		X		X	
10	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
11	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
	<b>Técnico</b>						
12	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
13	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
14	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
15	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X		X	
16	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X			X
17	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	

18	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
19	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
20	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
<b>Mercado</b>							
21	¿Se hizo estudio mercadológico en la región?	X		X			X
22	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X	
23	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
25	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X		X	
26	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X	
27	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
<b>Político</b>							
28	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X	
29	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
<b>Cultural</b>							
30	¿El proyecto este diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
31	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
32	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
<b>Social</b>							
33	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?	X		X			X
34	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
35	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X	
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>01</b>	<b>33</b>	<b>02</b>	<b>26</b>	<b>09</b>

## **1.9 Problema seleccionado**

Extinción de Fauna

### **1.9.1 Solución propuesta como viable y factible**

La solución como viable y factible para el problema de la deforestación en el canal de Chiquimulilla es la Elaboración del Módulo Pedagógico “Fauna en peligro de extinción por deforestación en zona de manglar” de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa, para contribuir con la conservación del patrimonio natural del lugar, se realizaran actividades de reforestación, seleccionando una de las áreas más afectadas, por el uso indiscriminado de este valioso recurso.



## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos Generales del Proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto**

Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar" de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

##### **2.1.2 Problema**

Extinción de fauna.

##### **2.1.3 Localización**

Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa  
COCODE de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto**

Servicio, social y ambiental

#### **2.2 Descripción del Proyecto**

La elaboración del Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar" de Aldea las Lisas , consta de cinco capítulos en los cuales se abordan los siguientes temas :Capítulo I. Contiene la importancia del manglar , ecosistemas del manglar como hábitat, principales biotopos del ecosistema en el manglar, los arboles del manglar, organismos asociados a los manglares, microorganismos , bacterias hongos y levaduras , el manglar como un recurso, estudia al manglar para su ordenación y manejo. Capítulo II: la fauna, tipos de fauna silvestre o nativa, fauna silvestre o exótica, fauna doméstica, fauna del manglar, fauna terrestre. Capítulo III: composición faunística en peligro de extinción en zona de manglar. Capítulo IV: deforestación del manglar. Capítulo V: reforestación, importancia de plantar arboles. Se realizaron talleres participativos con docentes, alumnos del ciclo básico del INEB de Telesecundaria, y COCODE de aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa, en los cuales se desarrollaron temas de reflexión para que se conserve la fauna propia del lugar y se concientizó a las personas que se colaboren reforestando zonas deforestadas.

## **2.3 Justificación**

Se presenta el Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar "en el Canal de Chiquimulilla, de Aldea las Lisas, impartiendo talleres que incitan a colaborar con el medio ambiente, principalmente con la flora y fauna del lugar ya que uno de los principales factores de la vida humana, lo constituye el espacio natural en que vive, sin embargo el mismo hombre ha ido transformando este espacio de tal manera que se ha hecho perjudicial la forma de vida, llegando hasta el punto de reducir el nivel de existencia de cada uno de los habitantes, por el impacto ambiental que existe, factores que cada vez son mas variables en la conducta del ser humano aun cuando su medio de sobrevivencia es la reproducción de las especies que habitan dicho espacio debido a la deforestación de mangle estas especies están en peligro de extinción . Es por eso se exhorta a la comunidad educativa y COCODE desarrollen actividades de reforestación y reproducción de especies nativas del ecosistema.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 General**

Contribuir a la preservación de la flora y fauna del Canal de Chiquimulilla de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa, a través de un producto pedagógico.

### **2.4.2 Específicos**

- ❖ Elaborar módulo pedagógico, sobre "La Fauna en Peligro de Extinción por deforestación en zona del manglar en el Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- ❖ Desarrollar talleres participativos sobre, la fauna en peligro de extinción, por la deforestación en zona de manglar, dirigidos a docentes, estudiantes y COCODE de Aldea Las Lisas.
- ❖ Reforestar área del canal de Chiquimulilla con semillas de mangle rojo.

## **2.5 Metas**

- ❖ Un Módulo pedagógico y reproducción de veinte ejemplares para docentes y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

- ❖ Dos talleres de Capacitación dirigido a catorce docentes, ochenta estudiantes del INEB de telesecundaria y doce miembros del COCODE de Aldea Las Lisas, sobre el Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar".
- ❖ Reforestar un área de 55mts<sup>2</sup>del Canal de Chiquimulilla, sembrando 4,500 semillas de mangle rojo.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

COCODE

Habitantes de Aldea Las Lisas

Comunidad educativas

### **2.6.2 Indirectos**

Aldeas circunvecinas(Aldea El Cebollito, Aldea El Hawái, Aldea Agua Dulce, Aldea La Curvina, Caserío Las Mañanitas, Caserío EL Rosario, Caserío El Dormido y Aldea el Chapetón). Y Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa y visitantes extranjeros.

## **.2.7 Fuentes de financiamiento**

Gestión Institucional.

## 2.7.1 Presupuesto

Donaciones de Instituciones u organizaciones	Descripción	Costo unitario	Costo Total
COCODE	Transporte (lancha)  15 galones de combustible para lancha.	Q 45.00	Q 675.00
Café Internet "DOS"	Impresiones	Q1.50	Q120.00
Comedor "DOÑA BELLA"	Alimentación  10 almuerzos	Q 50.00	Q 500.00
Imprenta Los Toros	1 Manta Vinílica	Q 150.00	Q 150.00
Refacciones "JIEZY"	110 Refacciones para alumnos y miembros de COCODE	Q 5.00	Q 550.00
Librería y Papelería "LA ABUELITA"	Copia y encuadernado de 20 módulos	Q 30.00	Q 600.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 2,595.00</b>

## 2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto año 2009.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	2	4
1.	Investigación bibliográfica.	Epesista																
2.	Compilar información de fauna en peligro de extinción.	Epesista																
3.	Ordenar la información.	Epesista																
4.	Seleccionar información.	Epesista																
5.	Redacción de temas.	Epesista																
6.	Dosificación de temas por capítulo	Epesista																
7.	Elaboración de Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en zona de manglar	Epesista																
8	Planificar talleres de capacitación del módulo Pedagógico																	
9	Selección del lugar para la	Epesista																



## **2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)**

### **2.9.1 Recursos Humanos**

- ❖ Miembros del Consejo Comunitario de desarrollo
- ❖ Alumnos
- ❖ Docentes

### **2.9.2 Recursos Materiales**

- ❖ Computadora
- ❖ Impresora
- ❖ Tinta
- ❖ Fotocopiadora
- ❖ Hojas
- ❖ Dispositivo USB
- ❖ Lancha
- ❖ Recipientes
- ❖ Lápices
- ❖ Cámara Fotográfica
- ❖ Cámara de Video

### **2.9.3 Recursos Físicos**

- ❖ Pick Up
- ❖ Lancha
- ❖ Documentos de investigación
- ❖ Área a reforestar
- ❖ Institución educativa

### **2.9.4 Recursos Financieros**

- ❖ Pago de transporte
- ❖ Combustible para lancha
- ❖ Refacción

## CAPÍTULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### 3.1 ANÁLISIS DE ACTIVIDADES Y SUS RESULTADOS

No	ACTIVIDADES	RESULTADOS
3.1.1	Investigación bibliográfica	Se consulto diversas bibliografías para obtener información sobre, manglar y fauna en peligro de extinción.
3.1.2	Compilar información de fauna en peligro de extinción.	Se compilo una gama de información la cual se analizó detenidamente.
3.1.3	Ordenar la información	La información obtenida se ordeno de tal forma que tuviere secuencia lógica.
3.1.4	Seleccionar información	Teniendo toda la información ordenada se seleccionaran los temas que irían de acuerdo al módulo pedagógico.
3.1.5	Redacción de temas	La redacción de temas se realizo en base a bibliografía y redacción propia.
3.1.6	Dosificación de temas por capítulo	La información obtenida se estructuro en base a capítulos
3.1.7	Elaboración de Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en zona de manglar"	Se realizó un Módulo Pedagógico para poder capacitar a docentes, alumnos del INEB de Telesecundaria y COCODE, de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa
3.1.8	Planificar talleres de capacitación del Módulo Pedagógico	Se les motivó a los miembros del COCODE y comunidad educativa para poder reforestar áreas de mangle.



3.1.9	Selección del lugar para la realización de talleres.	Para poder seleccionar el lugar se observo diversos lugares y el que llenara los requisitos. El lugar seleccionado para la realización del taller
3.1.10	Convocatoria docentes, alumnos y miembros del COCODE, de Aldea Las Lisas.	Se convoco a docentes, estudiantes y COCODE por medio de una circular
3.1.11	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de talleres.	Se elaboró el material de acuerdo al módulo pedagógico.
3.1.12	Desarrollo de talleres dirigidos a docentes, alumnos y COCODE	Se desarrollaron talleres en los cuales participaron, docentes, alumnos y COCODE, se les hizo reflexión para que conserven la fauna y flora propia del lugar.
3.1.13	Observación del área a reforestar	Con los miembros del COCODE se realizó la visita al lugar a reforestar.
3.1.14	Seleccionar área a reforestar	Después de hacer la observación respectiva se seleccionó el área a reforestar siendo las medidas 55 metros cuadrados.
3.1.15	Recolección de semilla de mangle rojo	Se recolectaron 4,500 semillas de mangle rojo en la barra del Jote y otros lugares del Canal de Chiquimulilla.
3.1.16	Clasificación de semilla de mangle rojo.	La clasificación de la semilla se realizó de acuerdo a tamaño, color y textura.
3.1.17	Siembra de mangle rojo.	Para la siembra de la semilla se obtuvo la colaboración del COCODE para verificar la distancia cada semilla sembrada.

### 3.2 PRODUCTOS Y LOGROS

No.	PRODUCTOS	LOGROS
3.2.1	Elaboración de un Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar" de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.	Con la elaboración del Módulo se le brindo a la comunidad educativa un aporte de carácter pedagógico que se utilizará en las clases que se les impartirán a las estudiantes del INEB Telesecundaria.asi también información bibliográfica para la los miembros del COCODE.
3.2.2	Realización de dos talleres dirigidos a docentes, alumnos del INEB De Telesecundaria y COCODE de Aldea Las Lisas.	Disposición de los alumnos, docentes y COCODE para ser capacitados en taller educativo para conservar flora y fauna del canal de Chiquimulilla ya que por la falta del control y deforestación la fauna se encuentra en peligro de extinción.
3.2.3	Reforestación de un área de 55 metros cuadrados del Canal de Chiquimulilla donde se sembraron 4,500 semillas de mangle rojo.	Cuando se realizó el proceso de reforestación se obtuvo la participación de los miembros del COCODE para contrarrestar el daño causado al mangle por la deforestación que existe en el canal de Chiquimulilla.

# **MÓDULO PEDAGÓGICO**

**“FAUNA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN POR  
DEFORESTACIÓN EN ZONA DE MANGLAR DE  
ALDEA LAS LISAS, CHIQUIMULILLA, SANTA  
ROSA”**

**SANDRA LILY MONTERROSO BATRES  
CHIQUIMULILLA, NOVIEMBRE DE 2009  
USAC**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Introducción	i
Presentación	ii
Objetivos	ii
<b>Capítulo I</b>	<b>1</b>
<b>IMPORTANCIA DEL MANGLE</b>	<b>1</b>
Ecosistema del manglar como hábitat	2
Principales biotopos del ecosistema del manglar	2
Los arboles del manglar	3
Organismos asociados a los manglares	3
Microorganismos	3
Bacterias	3
Hongos y levaduras	4
El manglar como un recurso	4
Estudio del manglar para su ordenación y manejo	4
Actividades	6
<b>Capítulo II</b>	<b>7</b>
<b>LA FAUNA</b>	<b>7</b>
Tipos de fauna	7
Fauna silvestre o nativa	7
Fauna silvestre o exótica	7
Fauna domestica	7
Fauna del manglar	7
Fauna terrestre	7
Actividades	8
<b>Capítulo III</b>	<b>9</b>
<b>COMPOSICIÓN FAUNÍSTICA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN ZONA DE MANGLAR</b>	<b>9</b>
Los caracoles	9
Mejillón	10
Las almejas	10
Larvas de camarón	11

Jaiba	11
Cangrejo	12
Las iguanas	12
Pez pargo	13
El alcatraz	13
La garza paleta	14
El Martín pescador	14
Actividades	15
<b>Capítulo IV</b>	<b>16</b>
<b>DEFORESTACIÓN</b>	<b>16</b>
Deforestación del manglar	16
<b>Capítulo V</b>	<b>17</b>
<b>REFORESTACIÓN</b>	<b>17</b>
¿Qué es la Reforestación?	18
Objetivos de la reforestación	18
Acciones	19
Impacto ambiental potencial de la reforestación	19
Estimación de la producción actual	20
Presión sobre las áreas del manglar	20
La reforestación un espacio protegido	21
Importancia de plantar árboles	21
Actividades	22
Bibliografía	23

## INTRODUCCIÓN

El presente Módulo Pedagógico está enfocado a la "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar" de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Consta de cuatro capítulos que a continuación se describen.

**Capítulo I Importancia del Manglar**, el manglar es una comunidad de tipo costero boscoso tropical que tiene la propiedad de formar con sus raíces de tipo zanco, una barrera o filtro conformado para invadir al mar y albergar a una multiplicidad de especies faunísticas, que van desde invertebrados (crustáceos, moluscos y equinodermo) hasta vertebrados (peces, mamíferos y aves) que viven en las copas, ramas y en sus raíces. Haciendo de este un importante ecosistema.

**Capítulo II La Fauna**, los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat su distribución espacial depende en muchos factores, como: temperatura, presencia de depredadores y deforestación. Existen diferentes tipos de fauna dependiendo del origen geográfico del cual provienen las diferentes especies y la disciplina que se encarga de clasificar estos tipos de fauna es: La Zoografía.

**Capítulo III Composición Faunística en Peligro de Extinción en Zona de Manglar**, existen diferentes especies de animales nativos en peligro de extinción debido a la deforestación de mangle que se da en el Canal de Chiquimulilla, dentro de la población faunística de la comunidad que se encuentra en peligro de extinción se encuentran: los caracoles, los mejillones, las almejas, las larvas de camarón, la jaiba, el cangrejo, las iguanas, los peces y aves.

**Capítulo IV Deforestación**, es una de las mayores amenazas para la vida del hombre, fauna y flora ya que ocasiona la extinción local o regional de especies que forman un ecosistema y este cada día se está degradando con mayor frecuencia. La tala del mangle representa una pérdida para la naturaleza y para el mismo hombre puesto que disminuye nuestra propia biodiversidad.

**Capítulo V La Reforestación**, cuyo fin es alcanzar objetivos predeterminados para la conservación, comprende una de las actividades orientadas a garantizar la protección de la flora y fauna de la región sur del Canal de Chiquimulilla.

## PRESENTACIÓN

Los recursos naturales son la principal fuente de vida de todos los seres que habitamos en la tierra y se define como: todo lo existente en la naturaleza que el hombre puede hacer uso de ello.

El uso irracional de los recursos naturales renovables y no renovables puede producir trastornos ecológicos y al mismo tiempo deterioro del medio ambiente y de nuestro ecosistema.

Para la conservación de nuestra fauna y flora es necesario que fomentemos en nosotros y en los demás una educación ambiental que contribuya al cuidado y conservación de nuestro bello Canal de Chiquimulilla.

Es por ello que se presenta el Módulo Pedagógico sobre Fauna en Peligro de Extinción por deforestación en zona de manglar, en el canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Esperando contribuir con la comunidad en general y que este aporte sea de beneficio para generaciones presentes y futuras en el aprovechamiento, cuidado y valoración de un ambiente sano, para la salud de todos los seres vivos.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Promover la reforestación y conservación de la fauna existente en zona de manglar del canal de Chiquimulilla, Santa Rosa, a través de un producto pedagógico.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Incentivar en la comunidad de Aldea Las Lisas, el sentido de pertenencia y Responsabilidad, con respecto a la naturaleza.
  
- ❖ Desarrollar mediante la metodología de talleres, actividades educativas extraescolares, el interés por la conservación del manglar, de acuerdo a la importancia, de este recurso irremplazable para el medio ambiente.
  
- ❖ Promover en los habitantes conciencia en el uso racional de los recursos, de fauna y de recursos que nos provee el bosque manglar, amenazadas, por actividades contaminantes y destructivas.



## CAPÍTULO I

**Competencia** Establece relación entre factores bióticos y abióticos de diferentes ecosistemas con recursos naturales.

### IMPORTANCIA DEL MANGLAR

El manglar no solamente es importante por su bosque, si no por todo el ecosistema que dentro de este habita.

"Es un hábitat de una multiplicidad de especies de fauna. En sus copas viven aves como garzas, martínez pescadores, colibríes, patos cuervos; en sus ramas las iguana y en sus raíces, conchas, cangrejos, caracoles, y larvas de camarón. Existen también una gran cantidad de insectos, zancudos y mariposas." (6.90)

El manglar ha beneficiado a toda la comunidad de las Lisas ya que su fauna ha sido comercializada degustada por todos los guatemaltecos y turistas.



Arboles de mangle rojo (*Rhizophora Mangle*) en edad adulta.

## **El Ecosistema del Manglar como Hábitat**

"Las aguas constituyen un ecosistema caracterizado principalmente por la existencia de plantas tolerantes a medios salinos, algunas de las cuales se denominan manglares. Estos vegetales altamente adaptados, sostienen gran parte de la productividad ecológica de estos lugares proporcionando la mayor cantidad química potencial, la cual sirve para la nutrición no solo de los organismos que viven en ellas, sino que también en otras zonas vecinas mediante la exportación de una parte de la energía almacenada y liberada por los manglares. Esto hace que este ecosistema tan productivo albergue una gran cantidad de organismos constituyéndose en verdaderos bosques tropicales de alta diversidad faunística"(9:34).

"Esta alta productividad se debe a la muerte temprana y caída de las hojas ya que el manglar es un sistema abierto a herbívoros, a través de la cual se transporta materia. Los procesos que dirigen el flujo de materia pueden ser físicos o biológicos. Estos factores controlan la tasa de importación, exportación y almacenamiento de materia". (9:35)

## **Principales Biotopos del Ecosistema Manglar-**

"La mayor parte de los manglares se han desarrollado en suelos cuaternarios, provenientes de la erosión continental y pequeñas fosas litorales rellenas con sedimentos, constituyéndose entonces en una comunidad que presenta como hábitat sustratos blandos. En algunas regiones de la costa los manglares crecen sobre playas fango – pedregosas formadas por la erosión activa, de formaciones sedimentarias de lodo litas, arenisca y conglomerados, en la cual intervienen una serie de organismos, razón por la cual se conoce como bioerosión. Como esta erosión es un proceso que todavía está ocurriendo, se pueden presentar zonas terciarias, playas arenosas, y manglares juntos. Como puede apreciarse el ecosistema del manglar reposa principalmente sobre sustratos bajos aunque ellos mismos junto con los árboles y las rocas persistentes, forman elementos de sustrato duro, dentro o sobre sustratos fangosos, base del ecosistema." (2:61)

En realidad la situación es más compleja el mangle no se puede considerar separado de su entorno como la superficie del mar, la columna de agua, el fondo sólido de estos cuerpos de agua, a los diferentes paisajes que lo rodearan, además de los ya considerados árboles propiamente dichos. Estas diferentes zonas, ocupadas por organismos que presentan diferentes adaptaciones para cada tipo de ambiente se denominan biotopos.

### **Los Arboles de Mangle**

"Constituyen el biotipo más abundante y más frecuente de los estuarios. En realidad en esta zona hay más de un biotipo porque las partes de cada árbol y el sustrato sobre el cual se encuentran poseen diversas condiciones físico – químicas y boticas, estando habitadas por comunidades diferentes, las cuales pueden o no tener elementos en común. En general, las zonas de manglares pueden dividirse en los siguientes biotipos bien marcados: hojas, ramas, troncos, y raíces y superficies del lado bajo de los manglares y subsuelo. Cuando se encuentran rocas entre los arboles de manglar, estas pueden ser consideradas como otro biotipo". (2:75)

### **Organismos Asociados a los Manglares.**

Los manglares no solo representan una fuente de energía y sustratos de sostén sino que también sirven como área nodriza y de medio de protección a una gran cantidad de organismos que encuentran en sus troncos, entre sus raíces o en el fango un refugio natural.

"Entre ellos encontramos Microorganismos, que representan un grupo muy importante en la biota de los estuarios puesto que tanto bacterias como hongos intervienen en procesos básicos como el de descomposición, estando a adaptadas para utilizar el material detrítico producido por la caída de las hojas o los productos intermediarios dejados por la degradación mecánica, química o realizada por otros organismos". (1:27)

### **Microorganismos**

"Los principales grupos de microorganismos que se encuentran en estas áreas son bacterias y hongos, los cuales pueden utilizar carbohidratos, proteínas, grasas, celulosalignia y transformando el tejido vegetal en descomposición en protoplasma microbiano. Las levaduras también son muy importantes pudiendo presentarse en grandes números."(1:28)

### **Bacterias.**

"Las bacterias son uno de los principales grupos que habitan en áreas de los manglares. Estos grupos de bacterias cumplen el papel de renovar el tóxico, transformándolo por medio de reacciones químicas. La mayor parte de bacterias se encuentran en zonas de planos lodosos anteriores a los manglares donde se hallan asociadas a las partículas de sedimentos, hojas de mangle Muertas y a materia orgánica particulada. En estas condiciones obtiene la energía a partir de detritus y de materia orgánica disuelta."(1:29)

### **Hongos y Levaduras**

"Anteriormente hemos visto que una gran cantidad de especies de hongos, prácticamente de todos los grupos sistemáticos, se han registrado en zonas, se pueden dividir en dos tipos de acuerdo con su ecología: hongos lignícolas, y no lignícolas. Las levaduras, aunque han sido poco estudiadas, son abundantes e importantes en estuarios participando o en los procesos anaerobios. La mayoría de levadura se encuentran en zonas de aguas dulces, denominadas cabeceras de los estuarios donde son favorecidas por el agua dulce y la materia orgánica proveniente de los ríos."(1: 30)

### **El Manglar como un Recurso Forestal.**

"El manglar es un conjunto de especies maderables en asociación de las cuales domina la especie mangle (*Rhizophora* sp). Desde el punto de vista ecológico, se relaciona con una formación arbustiva-arbórea que se encuentra y ocupa densamente los litorales tropicales de terrenos con relieve plano y fangoso, periódica y parcialmente inundados por aguas relativamente tranquilas en donde no se presenta una diferencia marcada entre la pleamar y la bajamar." (2:213)

"Debido a las extremas condiciones edáficas del manglar las especies que componen este importante tipo de bosque necesitan adaptaciones especiales para nacer, crecer y desarrollarse en su ecosistema, el cual es considerado por los expertos en la materia como altamente productivo y a la vez excesivamente frágil."(2:215)

Finalmente, el uso que se ha dado al bosque de manglar es en el litoral pacífico para el aprovechamiento de la corteza con desperdicio de la madera, extracción de varas, pilotes y postes, utilizarlas en construcción y la obtención de postes para la electricidad y telefonía, pilotes y palancas para construcción y leña-carbón.

### **Estudio del Manglar para su Ordenación y Manejo.**

Teniendo en cuenta las características especiales del ecosistema de manglar se hace necesario tomar medidas que deberán estar en función de una ordenación y manejo desde el punto de vista integral (características ecológicas, condiciones sucesionales, aspectos silviculturales, faunísticos e hidrobiológicos), debido fundamentalmente a que los manglares son ecosistemas altamente vulnerables y excesivamente frágiles a la acción húmeda finalmente, a objeto de propender por un buen ordenamiento y manejo del ecosistema del manglar se hace indispensable emprender planes y programas de investigación básicas y aplicadas desde el punto de vista integral que incluya

criterios tales como ecológicos, silviculturales, inventarios forestales y de regeneración naturales, zoológicos e hidrobiológicos, así como también de aprovechamiento forestal y pesquero adecuados al ecosistema más productivo y a la vez más frágil del mundo.

El manglar es una comunidad de tipo costero boscoso tropical conformado por una comunidad de organismos que va desde invertebrados (crustáceos, moluscos, poliquetos, equinodermos, etc.) hasta vertebrados (peces, mamíferos y aves).

Es así como se destaca el hecho de la conformación zonal de los manglares, ya que el primer mangle presente, encontrado de mar hacia tierra (*Rhizophora*) tiene la propiedad de formar con sus raíces de tipo zanco, una barrera o filtro frenando la velocidad de las partículas en suspensión, haciendo que estas se precipiten al fondo modificando la estructura del terreno que las rodea, permitiendo se aumente el firme de la costa invadiendo de esta manera el mar.



**Raíces de mangle**

## ACTIVIDADES DEL CAPÍTULO I

### OBJETIVO

Identificar diferentes palabras en relación al capítulo I, en la sopa de letras.

**METODOLOGÍA** encontrar en la sopa de letras diversas palabras relacionadas con el mangle, cada palabra encontrada deberá ser subrayada. Las palabras pueden ser encontradas, horizontales, verticales y diagonales.

m	a	n	g	l	e	l	o	l	d
i	g	s	b	h	c	e	v	b	x
c	a	f	h	j	o	h	h	c	d
r	b	w	t	e	s	n	o	e	l
o	t	e	y	f	i	b	g	g	n
o	f	b	u	g	s	w	j	o	i
r	h	a	b	i	t	a	t	n	s
g	a	c	i	t	e	r	o	g	a
a	x	t	o	r	m	y	u	j	u
n	c	e	i	e	a	r	t	g	r
i	y	r	e	b	c	i	e	l	ñ
s	m	i	c	r	o	k	j	m	n
m	b	a	a	g	b	m	c	v	h
o	m	s	c	a	n	a	l	n	v
s	h	s	d	g	t	y	j	u	y
s	f	r	e	f	O	r	e	s	t

## CAPÍTULO II

**Competencia** descripción de los seres vivos de su entorno (fauna flora) y su importancia para la alimentación, productividad, salud y turismo.

### LA FAUNA

"Es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron allí como consecuencia de uno de los varios periodos geológicos que se produjeron a lo largo de la historia del planeta tierra."(5:9)

Los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat su distribución espacial depende en mucho de factores, como: la temperatura, la presencia de depredadores o la deforestación.

"La zoografía es la disciplina que se encarga de estudiar y analizar estas cuestiones que se encarga de estudiar y analizar estas cuestiones que marcábamos arriba y que nos dice que si se produce una importante alteración en la fauna de un ecosistema determinado será porque claramente alguno de los factores que mencionamos tuviera que ver con ese desenlace" . (6:56)

**Tipos de Fauna,** Existen diferentes tipos de fauna dependiendo del origen geográfico del cual provienen las diferentes especies.

**Fauna Silvestre o Nativa,** Está conformada por todos aquellos animales que pertenecen naturalmente al mundo que habita.

**Fauna Silvestre Exótica,** Está conformada por todos los animales silvestre que no pertenecen a ese hábitat sin embargo la acción voluntaria e involuntaria del hombre ha provocado que si lo hagan.

**Fauna Domestica,** Está integrada por aquellos animales que han sido domesticados por el hombre para que lo acompañen en su vida.

**Fauna del manglar,** vive en el fango, entre las raíces y los troncos y está formada especialmente por peces, crustáceos, conchas y caracoles.

**Fauna terrestre,** viven en la copa de los árboles y frecuenta las zonas que queda al descubierto durante la marea baja. Son principalmente aves.





## CAPÍTULO III

**Competencia** Prevención, minimización o solución de problemas ambientales (extinción de fauna y flora, sequías y deslaves inundaciones)

### COMPOSICIÓN FAUNÍSTICA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN ZONA DE MANGLAR

Existen diferentes especies de animales nativos en peligro de extinción debido a la deforestación de mangle que se da en el Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Dentro de la población faunística del manglar se encuentra la destacada variedad de representantes de invertebrados y vertebrados que se agrupan en forma masiva sobre la raíz de los manglares en el espacio comprendida entre la línea de marea alta y baja. Entre la gama faunística de la comunidad en peligro de extinción se distinguen los siguientes organismos.

#### Los caracoles

"Caracoles son visitantes del manglar poseen una concha enrollada en espiral, de colores muy variados. Pueden vivir en el agua o en el medio terrestre, generalmente en lugares húmedos. Poseen un pie musculoso, que segrega una especie de moco, que les ayuda a desplazarse. El caracol de tierra, que puedes ver en la fotografía, es el molusco terrestre de mayor tamaño: su concha puede medir hasta 23 cm de longitud. Habita principalmente en las raíces del manglar."(4: 21



Caracol sobre vegetacion, aprovechando los rayos solares para absorber energia

### Mejillón

"Los mejillones son moluscos pertenecientes al grupo de los bivalvos, se encuentran Entre el manglar, poseen una concha formada por dos piezas. Son comestibles". (4:22)



Mejillones divididos en parte exterior e interior

### Las almejas

"Las almejas son moluscos que se entierran, total o parcialmente, en la arena o en el fango de los manglares y utilizan Los tubos que sobresalen de las conchas son los órganos mediante los cuales filtran el agua para quedarse con las partículas alimenticias. Cada almeja posee dos: uno para aspirar el agua y otro para expulsarla, después de haber filtrado el alimento". (3:43)



Almejas absorbiendo alimento

## Larvas de Camarón

Las especies locales de camarones, principalmente se cultivan en estanques de tierra en zonas de manglares.



Larvas de camarón en crecimiento

## Jaiba

Es un crustáceo de caparazón aplastado y de color pardo oscuro. Es una especie comestible muy apreciada, en toda la república.



Observación de jaiba en el Canal de Chiquimulilla.

## Cangrejo

Es un crustáceo de cuerpo aplanado y caparazón grueso, más ancho que largo, muy apreciado como alimento y buscado entre el manglar.



Cangrejo en busca de alimento

## Las iguanas

"Las iguanas son reptiles que viven principalmente en zona de manglar Pueden alcanzar alrededor de 1.8<sup>mts</sup> de longitud, y tienen una hilera de espinas que va desde el cuello hasta la cola. Son vegetarianas. Algunas son arborícolas, otras acuáticas y otras terrestres. La iguana común o iguana verde, que puedes ver en la fotografía, se encuentra en peligro de extinción y presenta una coloración verdosa o verde brillante. Vive en los árboles como el mangle puede trepar por troncos y ramas con gran rapidez". (6: 89)



Iguana, cazada para alimento

**Pez pargo** Este pez está en peligro de extinción ya que está especialmente asociado a los manglares y son especies de importancia en la economía.



**Diversidad de Peces (pargos, liza, Tacazonte)**

**El Alcatraz** "El manglar significa un sitio de anidación y substrato para reposo. Los sistemas acuáticos rodeados de manglar representan para dicha especie importantes centros de pesca". (5: 76)



**Alcatraces cazando peces para alimentarse**

## La Garza Paleta

Son especies frecuentadas en las zonas de manglares para su anidación y estancia mientras sube la marea para alimentarse de peces que en el oleaje cazan.



Garzas esperando una gran ola para cazar peces

## El Martin Pescador

El dorso del cuerpo, cabeza y alas es azul-turquesa con destellos verdoso-metálicos. El vientre y un par de zonas bajo los ojos son de color naranja, mientras que las zonas de la garganta, orejas y orificios nasales son blancas. A pesar de éstas generalidades, es complicado dar un patrón exacto del color de su plumaje, ya que éste varía según la incidencia de la luz. En cualquier caso, es un ave inconfundible.



Martin pescador cazando peces en el mar.

### ACTIVIDADES DEL CAPÍTULO III

**OBJETIVO** describir diversas especies faunísticas que se encuentran en peligro de extinción en zona de manglar.

**METODOLOGÍA** Se presenta un cuadro en el cual debe escribir el nombre de las especies que se encuentran en peligro de extinción.

No.	ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

## CAPÍTULO IV

**Competencia** Emite juicio crítico acerca del impacto que a causado la deforestación en el medio ambiente.

### DEFORESTACIÓN

Es una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la deforestación .desnudar al planeta de sus bosques y de otros ecosistemas. Los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, así mismo abastecen a las comunidades rurales de diversos productos como: madera y alimentos.

La deforestación, por lo tanto puede ocasionar la extinción local o regional de especies la perdida de recursos genéticos, el aumento de plagas y la pérdida poblacional de los ecosistemas de la región.

#### Deforestación del manglar

El manglar se está acabando, desde hace aproximadamente 20 años, producido por una terrible deforestación inmoderada producida por el mismo hombre trayendo con ello consecuencias ecológicas de gran magnitud.

Estas actividades de deforestación han causado la perdida de muchas especies del hábitat que el mangle crea lo cual provoca una baja población considerable de las que habitan en dicho ecosistema.

"La tala del mangle representa una pérdida para la naturaleza y para el mismo hombre puesto que disminuye nuestra propia biodiversidad."(1:67)

Un ecosistema tan importante no puede acabar, como humanistas debemos conocer el manglar visitarlo, disfrutarlo y apoyar la conservación del bosque y la reforestación de las áreas que han sido taladas.

Es un ecosistema importante no pude desaparecer porque nos estaríamos perjudicando nosotros mismos.



Área deforestada



## CAPÍTULO V

**Competencia** Contribuya al desarrollo ecológico de nuestro país por medio de la reforestación.

### LA REFORESTACIÓN

"Reforestar es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente."(6:90)



**Reforestando para la conservación del medio ambiente**

#### ¿Qué es la reforestación?

“Es la acción intencionada de sembrar árboles con el propósito de brindarle a la naturaleza la supervivencia de especies vegetales que están en vías de extinción.

Reforestación es la actividad en la que se plantan nuevos árboles y se ayuda a que el terreno se regenere de forma natural, es la práctica de plantaciones especialmente de árboles como recursos renovables estrechamente relacionados con la silvicultura (ciencia de la conservación, crecimiento y salud de los árboles y bosques)”. (1:26)

## **La reforestación**

La reforestación comprende actividades orientadas a garantizar la protección a largo plazo de los servicios ambientales de los bosques, en especial su diversidad biológica, la conservación del suelo y la regulación climática, cuyo fin es alcanzar objetivos predeterminados para la conservación del patrimonio natural.

### **Objetivos de la reforestación**

Tiene por misión “influenciar, alentar y ayudar a las sociedades del mundo entero a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza, y asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible”. (8: 72). Su objetivo de protección de la naturaleza pasa principalmente por la salvaguardia de las especies amenazadas, así como por la puesta en práctica de acciones que tiendan a promover la utilización racional de los recursos naturales.

### **Acciones**

“Las acciones que se realizan son estudios destinados a estimar el nivel de la biodiversidad actual y el estado de los medios naturales. En función de los resultados, pone en práctica estrategias de protección específica y adaptada –principalmente creando espacios de reservas naturales, incluyendo el apoyo y la puesta en práctica de leyes nacionales que favorezcan la protección del medio ambiente”. (5:49)



La fotografía muestra una de las pocas áreas reforestadas del Canal de Chiquimulilla.

### **Impacto ambiental Potencial de la reforestación**

“El impacto ambiental: es el término que define el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente implica la conservación de especies naturales amenazadas, el aprovechamiento pesquero, la ordenación forestal, e incluso, la trabajo doméstico. El concepto de impacto lleva implícito el objetivo de regenerar el medio ambiente por lo que se considera una potencia ambiental para la protección de la reserva natural.

Los propósitos de reforestación y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para su producción o para protección del medio ambiente tienen impactos ambientales positivos por los bienes que se producen y los servicios ambientales que presta a la humanidad y a la propia naturaleza, por ejemplo en aéreas desértica se pueden crear nuevos hábitats, dando lugar a un ambiente sano a los seres humanos y vivos del planeta. Como los árboles son un recurso renovable, después de la tala se procede a una reforestación en la que se plantan nuevos árboles y se ayuda a que el terreno se regenere de forma natural. (2:45)

“El impacto ecológico generalmente es de carácter negativo, ya que puede suponer el desplazamiento de poblaciones o la destrucción de hábitats o de especies. En algunas ocasiones, sin embargo, se generan efectos positivos; por ejemplo en las explotaciones de áridos en graveras se pueden crear nuevos hábitats cuando, al abandonarse o agotarse la explotación, la cubeta queda inundada convirtiéndose en una zona húmeda.

En la práctica sin embargo, se llegó a un estado de degradación tal que impidió la continuación de la actividad industrial basada en el recurso boscoso del manglar. Actualmente se continua con una actividad artesanal rudimentaria en las costas pacificas consistente en las extracción de varas de pequeñas dimensiones, para utilizarlas en construcción y la obtención de postes para la electricidad y telefonía, pilotes y palancas para construcción y leña-carbón”.(10:55)

### **Estimaciones de la producción actual.**

“No obstante la extensión de los manglares, su producción actual es mínima, aproximadamente 12.000 representado en productos tales como los mencionados antes, varas, pilotes, etc.

Es importante anotar que las industrias basadas en el recurso mangle desaparecidas por la degradación del bosque no podrán reinstalarse ni en el corto ni en el mediano

plazo (5-15 años), y esto solo será posible si se adelantan labores de investigación, protección y manejo”. (6: 43)

### **Presión sobre las áreas de manglar.**

“Se puede decir que hasta el año más reciente para la costa del pacifico (1974), y 1979 (para la costa Atlántico) la presión sobre las áreas de manglar fue excesiva, debido principalmente a factores de tipo socioeconómico (mano de obra de la población nativa, aprovechamiento de corteza, varas, pilotes, palancas leña-carbón e industrialización), por hoy, la presión sobre las áreas de manglar ha bajado considerablemente, y se puede afirmar que es menor (salvo a la extracción de varas, pilotes, palancas y postes en el pacifico), lo anterior como consecuencia de las medidas de control (técnicas y legales) establecidas”.(9:63)

### **La reforestación, un espacio protegido.**

“Espacio protegido, territorio que ha sido reservado para propósitos de conservación, ya sea por tratarse del ecosistema de una especie amenazada; por constituir un ejemplo representativo de un ecosistema natural igualmente amenazado; por ser un espacio en óptimo estado de conservación desde un punto de vista natural, ya sea por las comunidades biológicas que alberga o por la singularidad geológica del mismo; o por constituir un territorio seminatural donde se ha logrado un equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y el desarrollo económico y social.

Existen diferentes categorías para los espacios protegidos que se definen de modo particular en la legislación de los diferentes países. Siendo una clasificación de estos espacios en lo que se refiere a la normativa estatal, existiendo, además, figuras de protección propias de diferentes comunidades autónomas.” (5:21)

La legislación diferencia cuatro tipos básicos de espacios protegidos: los Parques, las Reservas naturales, los Monumentos naturales y los Paisajes protegidos.

“En su definición los Parques son áreas naturales poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas, la singularidad de su flora, su fauna o de sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos su conservación merece una atención preferente'. Los Parques nacionales y los Parques naturales corresponden a esta categoría. En cuanto a las Reservas naturales, 'son espacios naturales cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos

biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial. Los Monumentos naturales son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial. Los Paisajes protegidos son aquellos lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, son merecedores de una protección especial.

En algunos casos podría parecer que no hay casi diferencia entre una figura de protección y otra, pero ésta existe en lo referente a la gestión y usos que se permiten en los espacios así declarados". (2:29)

#### **Importancia de plantar árboles:**

- ❖ Contribuir a la producción de agua y evitar las inundaciones, así como evitar que se levanten los suelos.
- ❖ Recuperar zonas degradadas.
- ❖ Proporcionar belleza al paisaje.
- ❖ Contribuir a descontaminar el ambiente, liberar el oxígeno.

## ACTIVIDADES DEL CAPÍTULO V

**OBJETIVOS** Reforestar para conservar el equilibrio ecológico del medio ambiente.

**METODOLOGÍA** Responder de acuerdo a diversos criterios cada una de las interrogantes.

1. ¿Qué es deforestación?

---

---

2. ¿Qué beneficios brinda la madera del mangle?

---

---

3. ¿Cómo afecta la deforestación de mangle en la comunidad?

---

---

4. ¿Qué soluciones propone usted para contrarrestar la deforestación?

---

---

5. ¿Cuál es la importancia de sembrar árboles?

---

---

## BIBLIOGRAFÍA

1. CORTÉZ Elsy: **Educación Ambiental** Editorial Buenos Amigos (1994)
2. CALVIN CALVO, Juan Carlos. **El ecosistema marino mediterráneo. Guía de su flora y fauna.** Murcia: Editor, 1995. Guía muy completa y actual; bien ilustrada.
3. CAMPBELL, A. C. **Guía de la flora y fauna del mar Mediterráneo.** Barcelona: Ediciones Omega, 1984. Guía descriptiva de invertebrados, Vertebrados y algas del mar Mediterráneo
4. G. TYLER MILLER, J.R. **Ecología y medio ambiente** México, D. F: Editorial Iberoamericana, 1995. Obra extensa sobre casi todos los aspectos de las ciencias ambientales.
5. GOSÁLVEZ, M. y otros. **Guía de la fauna submarina del litoral Mediterráneo continental español.** Madrid: Ediciones Pirámide, 1992. Obra con nociones de biología y ecología; ilustrada con fotografías y dibujos.
6. LACOSTE, Salanon, Robert. **Biografía.** Barcelona: S.A. Ediciones, 3ª 1983. Pequeño libro en el que se resumen de forma concisa y clara todos aquellos elementos que pueden influir en la distribución de la fauna sobre la Tierra, con referencias a los manglares
7. ORTÍZ PEDROZA. J. **"Aprovechamiento de recurso asociados a manglares en el mundo"** 1969 Guatemala.
8. ROJAS, EDUARDO. **La planificación y la gestión forestal** Guatemala, S.A Editorial Aedos, S.A., 1995.
9. TEROFAL, Fritz. **Peces De Agua Dulce.** Barcelona: Editorial Blume, 1991. Guía de identificación; incluye gráficos y dibujos.
10. WHITFIELD, Philip. **Reptiles, anfibios y peces. En "Enciclopedia ilustrada de los animales".** Volumen III. Madrid: Editorial Everest, 2ª ed., 1995. Volumen tercero de una enciclopedia sobre los vertebrados del Mundo.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del Diagnóstico**

Según el análisis correspondiente de esta fase la evaluación es efectiva ya que demuestra que se desarrollaron todas las actividades planificadas, las que se detallan en el instrumento utilizado, siendo calificados, los siguientes aspectos: Instrumentos de evaluación, aplicación de instrumentos, efectividad del diagnóstico.

Esta evaluación que corresponde al diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo y su resultado fue eficaz porque se obtuvo un 100% en la apreciación detallada de los resultados.

#### **1.2 Evaluación del Perfil**

La evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo, se verifica el desarrollo de las actividades y los logros alcanzados en esta fase, la evaluación demostró que se perfila con eficacia y eficiencia, cabe mencionar que se evaluaron los siguientes aspectos: La planificación, el diseño del perfil, viabilidad y factibilidad, beneficiarios del proyecto, entre otros. De los cuales su apreciación de resultados fue en un 100% alcanzado todo lo propuesto.

#### **4.3 Evaluación de la Ejecución**

Como la evaluación está presente en todo momento esta fase no es la excepción y como prueba de ello es que se analiza diferentes aspectos que hacen efectiva la ejecución por medio de una lista de cotejo en la que se describen: Priorización del proyecto, cronograma, participación comunitaria, la responsabilidad.

Cada uno de los aspectos a calificar fue aceptable y se logró la eficacia de los resultados contando con un 100% de la apreciación.

#### **4.4 Evaluación final del Proyecto**

Esta evaluación analiza todo el proceso del EPS, desde el diagnóstico comunitario hasta la ejecución del proyecto, se evalúa por medio de una escala de rango, determinando cada una de las acciones realizadas, indicando si se realizó de forma, excelente, bueno, regular, o malo, los criterios fueron los siguientes: información obtenida, lista de carencias, perfil del proyecto, alcances y límites, cronogramas, calidad del informe. En base a los resultados obtenidos la escala de rango muestra en los indicadores un 80% de aceptación a lo ejecutado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.



## CONCLUSIONES

1. Se elaboró un Módulo Pedagógico enfocado a la fauna en peligro de extinción por falta de control sobre cacería, existente en el Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.
2. Se realizaron talleres sobre fauna en peligro de extinción por deforestación en zona de manglar en donde se obtuvo la participación de docentes, estudiantes y miembros del COCODE.
3. Se reforestó un área de 55 mts<sup>2</sup> sembrando 4,500 semillas de mangle rojo que contribuyen a mejorar la conservación de flora y fauna de la zona.

## RECOMENDACIONES

1. A los miembros del COCODE, que se utilicen como guía los Módulos Pedagógicos para brindar información y educación a la comunidad y turistas, sobre la fauna en peligro de extinción.
2. A los docentes llevar a la práctica las actividades realizadas en el taller que se impartió a estudiantes y líderes comunitarios.
3. Al presidente del COCODE que motiven a reforestar áreas deforestadas del canal de Chiquimulilla, para conservar la flora y fauna de la región.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. **Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural Y Su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.**
2. **MARTÍNEZ PÉREZ, Alejandro. Chiquimulilla de Ayer y Hoy. 2007**
3. **MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Libro de actas de Sesiones del Concejo Municipal Número uno 2008**
4. **MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA Plan Operativo Anual**
5. **PINEDA PIVARAL, Eduardo. Monografía de Chiquimulilla. 1962**

# APÉNDICE

**REFORESTANDO  
EL CANAL DE CHIQUIMULLTA**



## **REFORESTANDO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA, DEL CANAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.**

Se reforestó parte del Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa, el lugar denominado “El Bonete” de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla. Para poder conservar la fauna que se encuentra en peligro de extinción.



**Epesistas mostrando área a reforestar**

## RECOLECCIÓN DE SEMILLA DE MANGLE ROJO

Para el proceso de reforestación se recolectaron semillas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) en la bocabarra y orillas del canal de Chiquimulilla, debido a que el agua las arrastra cuando caen del árbol.



Recolectando semilla en la barra del canal de Chiquimulilla

## **TRANSPORTANDO LA SEMILLA DE MANGLE ROJO**

La semilla de Mangle Rojo es conocida en el lugar como “Viruta”, fue transportada en una lancha hasta el área de reforestación.



**Semilla de mangle roja transportada en lancha**

## **REFORESTANDO EL ÁREA**

Se reforesto un área de 55 metros cuadrados y para ello se sembraron 4,500 semillas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*).



**Reforestando área deforestada**



## **SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR EL ASESOR Lic. Otto David Guamuch.**

Para la supervisión del proyecto el asesor visito el área reforestada donde se sembró la semilla de mangle rojo (Rhizophora Mangle) verificando la ejecución del mismo.



**Supervisión del asesor**

## ENTREGA DE PROYECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA



Epesistas entonando el Himno Nacional de Guatemala

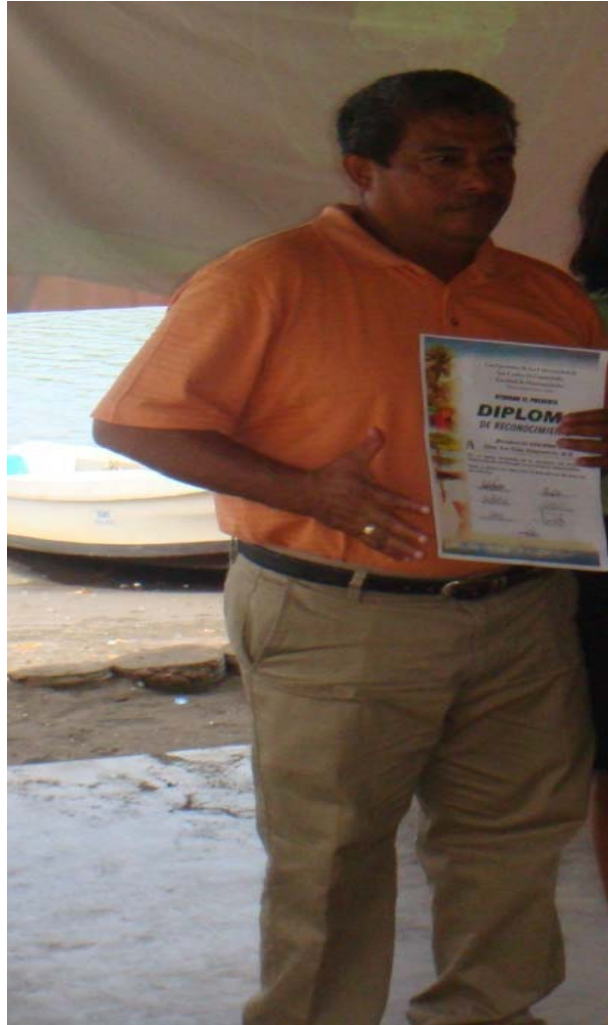


Capacitación a miembros del COCODE de aldea Las Lisas sobre el Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar"

**Entrega de módulo pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar" a miembros del COCODE de Aldea las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.**



**Compartiendo con los Miembros del COCODE**



**Entrega de reconocimiento al presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa, el Sr. Ernesto Carrillo.**



**Capacitación a alumnos del instituto nacional de educación básica de Telesecundaria 06-08-0002 de aldea las lisas Chiquimulilla, Santa Rosa, sobre el modulo pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar"**

**INSTALACIÓN DE MANTA EN EL ÁREA REFORESTADA, PARA ENTREGA DE PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE MANGLE ROJO, EN ALDEA LAS LISAS, CANAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.**



**Plantación de mangle rojo (*Rhizophora mangle*), cuatro meses después de su siembra**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
SECCION: CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA  
ASESOR: OTTO DAVID GUAMUCH TUBAC**



# PLAN DE SOSTENIBILIDAD

**SANDRA LILY MONTERROSO BATRES DE ALFARO  
CANE: 200451105**

**GUATEMALA NOVIEMBRE DE 2009.**

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE REFORESTACIÓN

### I. DATOS GENERALES DEL TERRENO

**Nombre:** "El bonete," Canal de Chiquimulilla

**Aldea:** Las Lisas, Chiquimulilla Santa Rosa.

**Nombre del propietario:** Municipalidad de Chiquimulilla.

**Representante legal:** José Carrillo.

### II.OBJETIVOS DE LA PLANTACIÓN.

1. Aumentar la cobertura forestal en el Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.
2. Conservar la flora y fauna de la zona.
3. Proteger las fuentes y zonas de pesca.
4. Fomentar la producción forestal.

### III. JUSTIFICACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LAS ESPECIES

La especie a utilizar para el establecimiento de la unidad de plantación es (Rhizophora mangle), la cual es nativa y predominante en la zona de esta especie la semilla es conocida como "Viruta" se obtiene en gran demanda de agosto a noviembre y se puede encontrar en la orilla de la boca barra del canal de Chiquimulilla.

Conservar la flora y fauna que aun existe, ya que las personas la Utilizan para comercializar y comestible.

Recuperar áreas desprovistas de vegetación para su aprovechamiento y conservación a través de las actividades de plantación forestal.

### IV. PROCEDENCIA DE LA SEMILLA:

**PROPIA:** Si **ALDEA:** Las Lisas **MUNICIPIO:** Chiquimulilla  
**DEPARTAMENTO:** Santa Rosa

## V. CARACTERÍSTICAS DE LA REFORESTACIÓN

ESPECIE	AREA A REFORESTAR	DURACION DEL PROYECTO HASTA CORTO FINAL (años)	DENSIDAD INICIAL DE PLANTACION (*/mts <sup>2</sup> )	DENSIDAD FINAL DE PLANTACION (*/mts <sup>2</sup> )	DISTANCIA DE PLANTACION	
					E.S. (cm)	E.P (cm)
Rhizophora Mangle	55 mts <sup>2</sup>	10-20	4,500	82	30 cm	30 cm
<b>TOTAL</b>	55mts <sup>2</sup>					

## VI. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE REFORESTACIÓN (siembra directa, área a reforestar, duración del proyecto, distancia de plantación).

La plantación se hará básicamente utilizando la semilla proveniente de la comunidad y se establecerá en cercanía del área a reforestar. El sistema de siembra a implementar es siembra directa de la semilla en áreas pantanosas deforestadas utilizando una medida de distancia de treinta centímetros cuadrados por semilla por lo cual se provee la siembra de 4,500 semillas de Mangle en una área de 55 mts<sup>2</sup> estableciendo por metro cuadrado la cantidad de 82 semillas, con una distancia de 30 cm entre cada semilla.

## VII. JUSTIFICACIÓN QUE LA VEGETACIÓN A ROZAR NO ES SUCEPTIBLE DE EXPLOTACIÓN ECONOMICA NI MEJORAMIENTO MEDIANTE MANEJO.

### 1. Descripción de la vegetación en los terrenos a reforestar (especificar su composición, edad, densidad, distribución y calidad).

El área a reforestar no posee cubierta forestal lo cual indica que únicamente está cubierto por lodo y agua salada.

### 2. Justificación técnica que la vegetación de los terrenos a reforestar no es susceptible de mejoramiento mediante manejo.

Sobre la base de escasez de vegetación no es necesario efectuar ningún tipo de intervención par manejo.



### **3. Justificación económica que la vegetación de los terrenos a reforestar no es susceptible de explotación económica.**

Considerando la cobertura del área a reforestar y de la inexistencia a las especies arbóreas que puedan generar cualquier tipo de ingreso a través de la comercialización justifique claramente que las áreas no son susceptibles.

## **VIII. PROGRAMA DE PROTECCIÓN**

### **1. Protección contra incendios forestales (incluir medidas pre entibas y de control, especificando claramente las medidas de longitud y anchura de las rondas o faja.)**

Se tomo en cuenta las medidas preventivas tales como: construcción de brechas, así como se realizara vigilancia constante a través de los guardabosques y facilitarles talleres de capacitación para tal fin.

### **2. Protección contra plagas y enfermedades forestales y fauna dañina (indicar medidas preventivas y de control en este punto hay que ser específico en detallar las actividades.)Plagas y enfermedades forestales**

Con medida preventiva del ataque de plagas y enfermedades a través de limpias dentro la plantación. El control de plagas y enfermedades le determinara el tipo de agente causante, el cual será controlado a través de productos químicos y labores culturales.

#### **Fauna dañina**

Si fuese necesario se tomaran algunas medidas de prevención en la colocación de cebos contra roedores. Por otra parte según sea el caso de la especie de fauna que afecte la plantación se tomaran las medidas preventivas o curativas para su control.

### **3. Protección contra otros factores**

El área con mayor riesgo a ser incursionado es por los cangrejos, que muerden la semilla, ya que con algún leve daño la semilla se arruina

#### **Tratamiento de residuos**

Por la misma naturaleza de las actividades de reforestación no conllevan a la emanación de residuos contaminantes únicamente se lleva a cabo, recolección de basura para evitar cualquier tipo de contaminación.

#### **Construcción de caminos**

El área a reforestar cuenta con veredas transitables con mucha precaución ya que el tipo de suelo es pantanoso.

# **PLAN DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

## **1. Datos Generales**

### **1.1. Institución**

Consejo de Desarrollo Comunitario, Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **1.2. Lugar**

Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **1.3. Dirección**

La aldea Las Lisas se encuentra localizada en el kilometro 165 y a 45 kilómetros de la cabecera municipal. Colinda al norte con Aldea Casas viejas, al este con Aldea la Ginebra, al oeste con Aldea Los Macizos, al sur con el océano Pacífico.

## **2. Título**

Ejercicio Profesional Supervisado.

## **3. Objetivo General**

Encontrar a través del diagnóstico los problemas más importantes que causan dificultad en la comunidad de Aldea las Lisas Chiquimulilla Santa Rosa.

## **4. Objetivo Específico**

Conocer como está organizada la Comunidad de Aldea Las Lisas Chiquimulilla, Santa Rosa.

Búsqueda de los diferentes problemas que afectan en la comunidad.

Análisis y búsqueda de posibles soluciones al problema que más dificultad cause en la comunidad de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.



## EVALUACIÓN ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: **Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**  
 Asesor: **Lic Otto David Guamuch Tubac**  
 Sede: **Consejo Comunitario De Desarrollo, Aldea Las Lisas.**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con un a "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

ASPECTO TÉCNICO	IDICADORES	APRENCION	
		SI	NO
1. Institución	Se solicito una institución recomendable	X	
2. Diagnostico	Se diagnostico en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos diseñados están adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnostico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación	La estructura del diagnostico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas	X	
7. Efectividad del proyecto	Se detecto problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilito la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con autoridades o instituciones	X	
<b>TOTAL</b>		% 100	% 0

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---

## EVALUACIÓN PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: **Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**  
Asesor: **Lic. Otto David Guamuch Tubac**  
Sede: **Consejo Comunitario De Desarrollo, Aldea Las Lisas.**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con un "X" (**SI o NO**) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

ASPECTO TÉCNICO	IDICADORES	APRENCION	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se conto con un plan de trabajo y se organizo con todos los que intervienen	X	
2. Efectividad del diagnostico	Se perfilo según los problemas encontrados en el diagnostico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizo detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Se selecciono el más adecuado para darle solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia del problema	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responde los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollaron con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática de la sociedad	X	
<b>TOTAL</b>		% 100	% 0

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

## EVALUACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: **Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**  
Asesor: **Lic Otto David Guamuch Tubac**  
Sede: **Consejo Comunitario De Desarrollo, Aldea Las Lisas.**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con un "X" (**SI o NO**) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

ASPECTO TÉCNICO	IDICADORES	APRENCION	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se selecciono el proyecto de acuerdo lo estudiado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomados en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación comunitaria	Se conto con presencia de comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializo el proyecto con las instituciones involucradas	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicito apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano de obra	Se selecciono el personal que ejecuto el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
<b>TOTAL</b>		% 100	% 0

### OBSERVACIONES:

---

---

---

---

## EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: **Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**  
 Asesor: **Lic Otto David Guamuch Tubac**  
 Sede: **Consejo Comunitario De Desarrollo, Aldea Las Lisas.**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con un a "X" (**excelente, bueno, regular o malo**) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcance de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas		X		
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado		x		
<b>TOTAL</b>	<b>% 80</b>	<b>% 20</b>	<b>% 0</b>	<b>% 0</b>

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---

# ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

## MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

### I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
1. Geográfica	<p><b>1.1 Localización</b></p> <p>Chiquimulilla, es uno de los Municipios con mayor dinámica comercial, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en “la latitud 14° 05’18’ y en una longitud 90° 22’48’.</p> <p><b>1.2 Tamaño</b></p> <p>El Municipio de Chiquimulilla tiene una “extensión territorial aproximada de 499 kilómetros cuadrados”. (5:29)</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</b></p> <p>“Es cálido en el área baja y semi-templado en el área alta”. (5:63)</p> <p><b>1.4 Suelo</b></p> <p>“Es arcilloso, arcilloso limoso y franco arcilloso limoso”. (5:64)</p> <p><b>1.5 Principales accidentes</b></p> <p><b>Accidentes Geográficos</b></p> <p>“Volcán Tecuamburro, Cerros La Cebadía y La Gavia, montañas La Máquina y Santa Clara” (5:32)</p> <p><b>Accidentes hidrográficos</b></p> <p>Cuenta con: “Río Los Esclavos, Río Sinacantán, Ixcatuma o Grande, Río Margaritas, Río Frío, Río El Jute, Río Pinzón, Río Urayala, Río Las Marías, Riachuelo Santa Catarina, Riachuelo Champote, Riachuelo Aguacoco, Riachuelo Güichapi, Riachuelo Paso Caballos, Riachuelo La Corona, Zanjón de Martínez, Zanjón el Güiscoyol, Zanjón El Tule, Zanjón el Zope, Zanjón de Matamoros, Zanjón La Mocha, Zanjón San Antonio, Zanjón de la Monja, Zanjón San Luis, Zanjón El Sapo, Zanjón Verdún, Zanjón</p>



	<p>Chingo, Zanjón madre Vieja o Dormido, Zanjón Barragan, Quebrada del Sauce, Canal de Chiquimulilla, Laguna Coatepeque”. (5:32)</p> <p><b>Sitios arqueológicos:</b></p> <p>El Ujuxte y Los Cerritos” (2:32). En este Municipio se puede considerar como valor patrimonial el proceso de recuperación del idioma Xinca.</p> <p><b>1.6 Recursos naturales</b></p> <p>El municipio de Chiquimulilla forma parte de la zona sur costera del litoral pacífico. Entre sus recursos más imponentes destaca el Canal de Chiquimulilla, el cual en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante del municipio.</p> <p>El municipio de Chiquimulilla es una región agrícola-ganadera, por lo que la ampliación de éstas actividades ha llevado a la tala immoderada de los árboles y como consecuencia la pérdida de recursos naturales recreativos, la deforestación de manglares, la destrucción de ecosistemas, la destrucción de bosques que ha traído la escases en la captación de agua en los nacimientos y deficiencia en el servicio de agua potable; así también la inexistencia de programas y proyectos ambientales y la práctica de conservación de suelos no permite contar áreas protegidas definidas.</p>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>Historia</b></p> <p>“Chiquimulilla, es el municipio de mayor extensión territorial en el departamento de Santa Rosa, cuenta con 499 km2. Limita al norte con la Ciudad de Cuilapa y el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Santa María Ixhuatan, San Juan Tacuaco, Pasaco y Moyuta, Jutiapa, al oeste con el municipio de Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas. El municipio es reconocido al promulgarse la Constitución Política de la República de Guatemala el 11 de octubre de 1825”. (2:63)</p> <p>“Sus poblados están unidos entre sí, y con los municipios vecinos, por medio de carreteras municipales, camino de herradura y veredas.</p> <p>Conocido antiguamente como Santa Cruz Chiquimulilla, el pueblo fue elevado a categoría de Villa por decreto de Asamblea Constituyente el 12 de noviembre de 1825”. (5:30)</p>

**Etimología del nombre:**

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo Ila, lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en la lengua xinca se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL; tierra de cenizontles”. (3:63)

**2.1 Primeros pobladores**

“Los primeros migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán, que poblaron lo que hoy son los Barrios “San Sebastián” y “Santiago”; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboledas, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbres les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron: Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; la población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, los demás eran callejones. Existían la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de 1º a 3º grado y la iglesia”. (2:1)

**2.2 Sucesos históricos importantes**

“1879 el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla, como medio de comunicación acuático y comercial. (2:94)

Es por esta razón que al Municipio de Chiquimulilla se le conoce como la “Tierra del Canal”, porque este medio de comunicación fue de mucha importancia para el desarrollo del Municipio, siendo éste la entrada y salida de muchos productos de la Zona Sur de Guatemala; tomando en cuenta que desde aquí se transportaban productos hasta el Puerto de San José y viceversa.

“1982 ocurre el deslave del Volcán Tecumburro, que se desbordó por el río Urayala dejando a su paso muerte y desolación en el Municipio de Chiquimulilla”. (3:95)

Todavía los vecinos recuerdan con nostalgia las pérdidas materiales y familias enteras que fallecieron; también podemos

mencionar el huracán "Mitch" y la tormenta tropical "Stan", que dejaron pérdidas millonarias en la agricultura, ganadería y piscicultura en sur del municipio de Chiquimulilla.

### **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

#### **Personas distinguidas del Municipio de Chiquimulilla**

"Orden del Quetzal Sr. Ovidio Valle Aldana  
Orden Mutualista Prof. Federico Morales Pivaral,  
Orden Mutualista. Lic. Lisandro Abenamar Flores Carvajal  
Orden Mutualista Lic. Luis Alberto Zarceño Cano" (2:65)

#### **Escritores chiquimulillenses**

"Eduardo Pineda Pivaral (Q.E.P.D.) Monografía Libro de Oro	
Miguel Ángel Pineda (Q.E.P.D.)	Novela Lucinda
René Arturo Villegas Lara	Antes que se me olvide
Miguel Ángel Sandoval Palma	Crónicas
Raúl López Salguero	Añoranzas
Alejandro Martínez Pérez	Chiquimulilla ayer y hoy"

(2:65)

#### **Futbolistas chiquimulillenses**

"Lico Morales, Chentón Gómez, Miguel (El Chucho) Hernández, Ramiro (Mata Vaca) García, Chusito Vásquez, René (Pachuco) Corado, Luis Valle, Salvador (Huevito) Villegas, José Manuel (La Yegua) Grajeda, y Álvaro (La Colita) Jiménez, Álvaro (La Rata) Solares, estos últimos cinco jugaron a nivel profesional." (2:66)

#### **Músicos chiquimulillenses**

"Destaca como compositor en marimba el Sr. Juan Grajeda que legó a la historia 32 piezas musicales, Oliverio Villegas se inspira en composiciones musicales al pueblo; Perla del Sur "Pilotos de Chiquimulilla" Mario Estrada con la composición Santa Cruz Chiquimulilla; Efraín Colindres, con la melodía "Club Esparta" ". (2:71)

### **2.4 Lugares de orgullo local**

La Iglesia Católica, Playa Las Lisas, Playa El Ahumado, Playa El Chapetón, Canal de Chiquimulilla, Aldea Los Cerritos, Aldea Los Ujuxtales.

### 3. Política

#### 3.1 Gobierno local

Datos de la Corporación Municipal

Alcalde:	Genaro Páez Vásquez
Sindico Primero:	Venancio Romero Pérez
Sindico Segundo:	Oscar Esteban Interiano Pérez
Sindico Suplente:	Juan Manuel Vásquez Sánchez
Concejal Primero:	Josué Zurisdai García Morales
Concejal Segundo:	Juan Manuel Taracena Hernández
Concejal Tercero:	Aminta Judith Pineda Ávila
Concejal Cuarto:	Edgar Eduardo López y López
Concejal Quinto:	Romeo Pérez López
Concejal Suplente:	Cesar Augusto Hernández Moto

#### 3.2 Organización Administrativa

##### “Aldeas del Municipio

“Nueva Libertad, La Morena, Piedra Grande, Tierra Blanca, San Miguel Aroche, Ojo de Agua, Sinacantán, San Miguel la Cumbre, Gibraltar, Las Escobas, Los Ujuxtales, El Obraje, Oliveros, San Martín, San Antonio, Las Llaves, San Rafael, El Papaturo, Agua Dulce, El Hawái, El Chapetón, El Ahumado, San Cristóbal, Las Lisas, Casas Viejas, La Ginebra, Placetas, Margaritas, Santo Domingo, Nancinta, La Rubia, La Bomba, El Aguacate, Santa Rosa.

**Colonias:** Vista Hermosa I y II, San Jerónimo, Corona I y II, Cooperativa.

**Cantones:** El Campamento, El Milagro.

**Asentamiento:** 19 de Septiembre.

**Lotificación:** Los Meños, Los Conacastes, Los Nanzales, San Antonio, San Ángel.

**Parcelamiento:** El Bebedero, El Astillero, Las Hojas, Las Lomas.

**Caseríos:** Cristal, Cocales, Coco Azul, Cabañas, El Dormido, El Porvenir, El Cebadillo, El Astillero, El Injerto, La Morenita, La Muerte, Las Mañanitas, La Curbina, Los Regadíos, Las Escobas, Matamoros, San José las Brisas, Sarampaña, Los Macizos, Ulapa, La Viña del Señor, Cuilapa, Santa Rosita, El Cristal, El

Conacastillo, El Rosario, Dos Ceibas, La Chapona, La Unión, Los Martínez.

**Fincas:** Llano Grande, Morelia, Nueva Delia, La Palmita, Pancha Grande, Pantaleón, La Fe, Rancho Alegres, San Jorge, San José, San Julián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Clara, Guachipilín, San Rafael, La ceiba, Los Ángeles, El Salado, La Guardianilla, Las Delicias, Las Marías, Las Pilas, Palmira, El Tesoro, Las Hojas, La Unión, La viña, La encantadora, La Máquina, El Mango, Alta Mira, El Triunfo, San Bernardo, Santa Clara, La Ceiba, Los Compadres, El Milagro, El Jobito, El Carmen I y II, El Capricho, El Mico, El Almendro, El Tigre, El Delirio El Porvenir, Berdún, El Pensamiento, El Milagro, Paso Caballo, Guadiela, Gibraltar, El Paraíso, Angelina, Canadá, Capulín, Cuba, Esmeralda, El Cañal, El Coquito, El Chato, El Nacimiento, El Panal, El Panadero, Palmeras, El Sánate, El Socorro, Guadalquivir, Jericó, Jumayté, Laberinto, La Concha, La unión, Las Flores, Las Piedritas, Buena Vista, Bilbao, Balbuena, Los Cedros, Covadonga, La Canaria, Santa María, Villa Carlota, Salinas del Pacífico, Versailles, Paramuta, La Corona, Asturias II, La Esperanza, San Antonio, Vista El Mar, Modelo, El Corocito, Buena Vista, San Francisco, La Primavera, Altamira anexo, Brasil, La Sonrisa, Las Pozas, Santa Isabel, Condenilla, Carlaza, El Jute, El Coyal, El Canelo, El Guayabal, El Horizonte, El ajal, Entre Selvas, El Milagro, Nueva Zelandia, Jerusalén, El Pacífico, El Tamarindo, El Marañón, El Obispo, El Socorro, Alianza, Argentina, San Francisco, El Olvido, Las Canoas, Asturias I, La Canoa, San Martín, Agua Zarca, Argelia, Arenera.

**Parajes:** Las Brisas, La Unión, Salinas, Santa Rita, El Anonal, Las Flores, Tortuguero, La Esmeralda” (2:87-89)

### **3.3 Organizaciones políticas**Partidos Políticos

Organizaciones Civiles y Políticas

### **3.4 Organizaciones civiles apolíticas.**

“Casa de Refugio “Asociación Cristiana”, Grupos de Alcohólicos Anónimos (Mi primera oportunidad, el abismo, 6 de Junio, Santa Cruz y Dr. Ayala), 48 ava. Compañía de Bomberos Voluntarios, FUNDABIEN, Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Mujer Xinca, Boy Scout, Grupos Religiosos”. (3:92)

## 4. Social

### 4.1 Ocupación de los habitantes

Comercio, Agricultura, Ganadería, Sastrería, Albañilería, Talabartería, Carpintería, Educación, Artesanía, Zapatería, Avicultores, Pesca y Turismo.

**Lugares Turísticos:** Parque Natural Herko Park La Aventura, Playa Las Lisas, Playa El Chapetón, Playa El Hawái, Canal De Chiquimulilla, Río Margaritas, Río Los Esclavos.

### 4.2 Producción, distribución de productos

- 
- Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy.
- Productos agrícolas: maíz, frijón, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros.
- Productos artesanales: sillas de montar, cinchos, comales y botas de cuero.
- Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar.

### 4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras

#### Escuelas, colegios, otros.

- "Pre-Primario 38 oficiales y 6 privados
- Primario 63 oficiales y 11 privados
- Básico 2 oficiales, 1 por cooperativa y 11 privados
- Diversificado 1 oficial y 10 privados
- Nivel Universitario 3 universidades". (2:103)

#### Agencias sociales de salud y otras

##### Salud

Hospitales: 3 Privados

Centros de salud: un Centro de Salud tipo B

Puestos de salud: 9 puestos de salud

Centros de convergencia: 16

#### **4.4 Vivienda (tipos)**

Población total	43,623
No. de hombres	21,706
No. de mujeres	21,917
Población rural	31,622
Población urbana	12,001” (3:99-100)

“En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase media la estructura son paredes de adobe, block, techo de lámina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, adobe, techo de lámina, piso de torta, en el sector playa: rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de torta y construcción de hotelería en tercer clase”. (2:101)

#### **4.5 Centros de recreación**

Estadio “Los Conacastes”, salón gimnasio, canchas escolares y parque central. Campo de Fut-Bol y de Básquet-Bol.

#### **4.7 Transporte**

“De la población a la ciudad capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo en el área urbana hay servicio urbano de moto taxis y microtaxis”. (2:101)

#### **4.8 Comunicaciones**

“En el área urbana hay teléfono de línea, celulares, empresas y agencias de encomiendas, cable, radio, emisoras locales, departamental, radios parlantes, TELGUA, Correos y Telégrafos; en área rural telefonía celular, teléfonos comunitarios y telégrafos”. (2:101)

#### **1.9 Grupos religiosos**

Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová.

	<p><b>1.10 Clubes o asociaciones sociales</b></p> <p>“Asociación Xinca Las Lomas</p> <p>Cooperativo Integral de Producción Maya de Oro R.L. Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O) Cámara de Comercio de Chiquimulilla Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (ASOTARSO) Proyectos Los Castaños 3.600. Christian Children’s” (2:92)</p> <p><b>4.11 Composición Étnica</b></p> <p>“La Mayoría de la población es raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural xinca, el habla españolizada”. (2:101)</p>
--	--

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Áreas deforestadas.</li> <li>➤ Inexistencia de programas y proyectos ambientales</li> <li>➤ Destrucción de ecosistemas.</li> <li>➤ Inexistencia de áreas protegidas.</li> <li>➤ Escasa captación de agua en nacimientos.</li> <li>➤ Deficiencia en el servicio de agua potable.</li> <li>➤ Inexistencias en prácticas de conservación de suelos.</li> <li>➤ Pérdidas de recursos naturales recreativos.</li> <li>➤ Falta de áreas de recreación natural.</li> </ul>



## II SECTOR INSTITUCIÓN

AREA	INDICADORES
<p>1. Localización geográfica.</p>	<p><b>1.1 Ubicación</b>            La Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.</p> <p><b>1.1 Vías de Acceso</b>            Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.            Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.            Chiquimulilla – Aldea Papaturo 20 kilómetros carretera de terracería.            Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.            Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.            Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.            Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.            Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.            Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada” (2:89-90).</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p><b>2.1 Tipo de Institución.</b>             Pública; municipal autónoma de servicio a la población.</p> <p><b>2.2 Región.</b>             Sur Oriente</p> <p><b>2.3 Área.</b>             Urbana</p> <p><b>2.4 Distrito o sector</b></p>

	Sector 4
3. Historia de la Institución	<p><b>3.1 Origen</b></p> <p>Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta mas antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad Pre-colonial.</p> <p>La Municipalidad fue creada aproximadamente a partir del año 1800 en adelante, ya que no existe un dato exacto de su fundación.</p> <p><b>3.2 Fundadores y Organizadores</b></p> <p>No hay registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquiere su autonomía municipal. El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes.</p> <p><b>3.3 Sucesos o Épocas Especiales.</b></p> <p>Durante el año se dan cuatro sucesos o épocas especiales, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal</li> <li>• Chiquimulilla celebra su feria llamada de la cruz del primero al cinco de mayo y su fiesta titular del 21 al 25 de diciembre “ (3:30)</li> </ul>
4. Edificios	<p><b>4.1 Área construida</b></p> <p>En su base o primera planta es de 744 metros cuadrados El segundo nivel 828 metros cuadrados para un total de</p>

	<p>1,572 metros cuadrados.</p> <p><b>4.2 Área descubierta.</b></p> <p>No existe, porque el terreno en su totalidad está construido el edificio municipal.</p> <p><b>4.3 Estado de conservación.</b></p> <p>Regular.</p> <p><b>4.4 Locales disponibles.</b></p> <p>Sin evidencia.</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos.</b></p> <p>Buenas condiciones y para uso de renta de negocios.</p> <p>En la primera planta funciona una radio, una venta de recuerdos y manualidades, dos librerías, dos salas de belleza, un centro comercial de ropa y calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, las oficinas de Relaciones Públicas de la Municipalidad, de Cultura y Deporte, de Alumbrado Público y la Secretaría de la Policía Municipal, un módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios. En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el Despacho Municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir gran cantidad de piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios.</p>
<p>5. Ambientes, Equipamiento, Equipo y</p>	<p><b>5.1 Salones Específicos.</b></p> <p>Despacho y salón para la Biblioteca.</p>

<p>Material.</p>	<p><b>5.2 Oficinas.</b> Los ambientes están equipados con escritorios, máquinas de escribir, equipo de computación y material de oficina, contando con libros y archivos, donde se anotan los ingresos municipales y los servicios que se presentan a la población.</p> <p><b>5.3 Cocina</b></p> <p>Sin evidencia.</p> <p><b>5.4 Comedor</b></p> <p>Sin evidencia.</p> <p><b>5.5 Servicios Sanitarios</b></p> <p>Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.</p> <p><b>5.6 Biblioteca</b></p> <p>Una donde se atiende en un horario de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Además cuenta con suficiente mobiliario de calidad.</p> <p><b>1.7 Bodega</b></p> <p>Cuenta con 2 pequeñas, una en la planta baja que es usada por los fontaneros y el departamento de alumbrado público y otro en la planta alta donde se resguarda equipo de oficina en desuso.</p> <p><b>5.8 Gimnasio, salón multiusos</b></p> <p>Uno utilizado para actividades deportivas y socioculturales</p> <p><b>5.9 Salón de proyecciones</b></p> <p>Sin evidencia.</p>
------------------	--

	<p><b>5.10 Talleres</b></p> <p>Uno donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.</p> <p><b>5.11 Canchas</b></p> <p>Un Estadio “Los Conacastes.”</p> <p><b>5.12 Centro de producciones o reproducciones</b></p> <p>Sin evidencia.</p> <p><b>5.13 Otros.</b></p> <p>Sin evidencia</p>
--	---

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Deficiente servicio administrativo municipal.</li> <li>➤ Deficiente atención a las demandas de solución de los problemas de la población.</li> <li>➤ Falta de personal en algunos departamentos.</li> </ul>

### III. SECTOR FINANZAS

1. Fuente de Financiamiento	<p><b>1.1 Presupuesto de la Nación.</b></p> <p>No existe</p> <p><b>1.2 Iniciativa Privada:</b></p> <p>No existe</p> <p><b>1.3 Cooperativa:</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>1.4 Venta de Productos y Servicios:</b></p> <p>Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas/necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.</p> <table><tr><td>Agua potable</td><td>Q.</td><td>583,090.00</td></tr><tr><td>Establecimientos comerciales</td><td>Q.</td><td>1,207.00</td></tr><tr><td>Establecimientos de servicio</td><td>Q.</td><td>15,760.00</td></tr></table> <p><b>1.5 Rentas:</b></p> <table><tr><td>Arrendamiento de local</td><td>Q.</td><td>214,900.00</td></tr><tr><td>Arrendamiento de edificio</td><td>Q.</td><td>300.00</td></tr><tr><td>Piso de plaza</td><td>Q.</td><td>40,000.00</td></tr></table>	Agua potable	Q.	583,090.00	Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00	Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00	Arrendamiento de local	Q.	214,900.00	Arrendamiento de edificio	Q.	300.00	Piso de plaza	Q.	40,000.00
Agua potable	Q.	583,090.00																	
Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00																	
Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00																	
Arrendamiento de local	Q.	214,900.00																	
Arrendamiento de edificio	Q.	300.00																	
Piso de plaza	Q.	40,000.00																	

	<p><b>1.6 Donaciones:</b></p> <p>Boleto de ornato Q. 103,998.00</p> <p>Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI) Q. 747,561.13</p> <p>Otros ingresos Q.15,757,153.33</p> <p>Estacionamiento de vehículos</p>
	<p><b>2.1 Salarios.</b></p> <p>Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.</p> <p>Pago de salarios Q1,606,584.00</p> <p><b>2.2 Materiales y Suministros</b></p> <p>Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.</p> <p>Materiales y suministros Q. 1,330,979.50</p> <p><b>2.3 Servicios Profesionales</b></p> <p>Sin evidencia.</p>

	<p><b>2.4 Reparaciones y Construcciones</b></p> <p>Reparación y construcciones Q. 3,132,900.00</p> <p><b>2.5 Mantenimiento.</b></p> <p>Pago de servicios técnicos Q. 2,463,600.00</p> <p>Propiedad planta y equipo Q. 2,656,023.05</p> <p><b>2.6 Servicios Generales.</b></p> <p>Sin evidencia</p>
<p>3. Control de Finanzas.</p>	<p><b>3.1 Estado de Cuentas.</b></p> <p>Activos</p> <p><b>1.2 Disponibilidad de fondos.</b></p> <p>Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal.</p> <p><b>3.3 Auditoría interna y externa.</b></p> <p>Todos miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros contables.</b></p> <p>Los libros que se manejan en la municipalidad son“:</p> <p>Libro de Caja Chica</p> <p>Libro de Caja Mayor</p> <p>Libro de Cuentas</p> <p>Libro de Bancos</p>



<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
Ninguna.

#### IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

<b>1. Personal operativo</b>	No se cuenta con este personal
2. Personal Administrativo.	<p><b>2.1 Total de laborantes.</b></p> <p>30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.</p> <p><b>2.2 Total de laborantes fijos e interinos.</b></p> <p>Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.</p> <p><b>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.</b></p> <p>La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.</p> <p><b>2.4 Antigüedad del personal.</b></p> <p>El total de personal operativo cuenta con 1 año 7 meses dentro de la institución.</p> <p><b>2.5 Tipo de laborantes</b></p> <p>Profesionales: peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, que desarrollan labores de oficina.</p> <p>Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.</p> <p><b>2.6 Asistencia del personal</b></p> <p>Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.</p>

	<p><b>2.7 Residencia del personal.</b></p> <p>La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.</p> <p><b>2.8 Horarios, otros.</b></p> <p>De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.</p> <p>De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.</p>
<p><b>3. Personal de servicio.</b></p>	<p><b>3.1 Total de laborantes</b></p> <p>Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.</p> <p><b>3.2 Total de laborantes fijos e interinos</b></p> <p>Los 68 empleados operativos son empleados fijos.</p> <p><b>3.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente</b></p> <p>No se posee ningún control.</p> <p><b>3.4 Antigüedad del personal</b></p> <p>El 95% del personal cuenta con 1 año 7 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.</p> <p><b>3.5 Asistencia de personal</b></p> <p>Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.</p>

	<p><b>3.6 Residencia</b></p> <p>En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.</p> <p><b>3.7 Horario</b></p> <p>De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.</p>
--	---

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
<p>➤ Deficiente servicio administrativo municipal</p>

## V. SECTOR CURRICULUM

<p>1. Plan de Estudios/Servicios.</p>	<p><b>1.1 Nivel que atiende</b> Se cataloga como eficiente, tomando en cuenta las sugerencias y quejas de vecinos, para mejorar cada vez más la eficacia de los servidores.</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre.</b></p> <p><b>Secretario Municipal:</b> sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (3:75-76)</p> <p><b>Tesorero Municipal:</b> sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:76-77)</p> <p><b>Oficina Municipal de Planificación:</b> sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:79)</p> <p><b>Juzgado de Asuntos Municipales:</b> sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:100-101)</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> Se función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (3:13)</p> <p><b>Policía Municipal:</b> “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (3:74)</p> <p><b>Oficina de IUSI:</b> es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.</p>
---------------------------------------	--

**Auditoría Interna:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:77).

**Servicios Públicos Municipales:** “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (3:71)

**Secretaría Municipal Social de la Mujer:** es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos.( 3:14)

### **1.3 Programas Especiales**

No existe.

### **1.4 Actividades Cocurriculares**

Sin evidencia

### **1.5 Currículum oculto.**

No existe.

### **1.6 Tipo de Actividades que realiza**

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio

### **1.7 Tipos de servicios**

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

	<p><b>1.8 Procesos Productivos</b></p> <p>Gestión de Proyectos en beneficio de la comunidad.</p>
<p>2. Horario Institucional.</p>	<p><b>2.1 Tipo de Horario: Flexible, Rígido, Variado y Uniforme</b></p> <p>Es rígido para empleados operativos que atienden al público por ocho horas.</p> <p><b>2.2 Maneras de elaborar el horario</b></p> <p>Está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.</p> <p><b>2.3 Horas de atención para los usuarios</b></p> <p>De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.</p> <p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales</b></p> <p>Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición</p> <p><b>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales</b></p> <p>Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.</p> <p><b>2.6 Tipo de jornada. (Matutina, Vespertina, Nocturna, Mixta, Intermedia)</b></p> <p>Es ordinaria de trabajo efectivo diurno de ocho horas y media que incluye mañana y tarde</p>
<p>3. Material Didáctico/Materia s primas.</p>	<p><b>3.1 Número de docentes que confeccionan su material</b></p> <p>Ninguno.</p>

	<p><b>3.2 Número de docentes que utilizan textos</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>3.3 Tipos de Texto que se utilizan</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>3.5 Materias/Materiales utilizados</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>3.6 Fuentes de obtención de las materias</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>3.7 Elaboración de productos</b></p> <p>Ninguno.</p>
<p>4. Métodos, Técnicas y procedimientos.</p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes</b></p> <p>Ninguno</p> <p><b>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos</b></p> <p>Ninguna.</p> <p><b>4.4 Tipos de Técnicas utilizadas.</b></p> <p>Plan operativo anual (POA), la observación y entrevista. Otros instrumentos: lista de cotejo.</p> <p><b>4.5 Planeamiento.</b></p> <p>Para la elaboración del planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.</p>



	<p><b>4.6 Capacitación</b></p> <p>La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contratan a las personas por calidad profesional.</p> <p><b>4.7 Inscripciones o membrecía</b></p> <p>El alcalde y su concejo son electos por voto popular, quienes escogen a secretario, tesorero, juez de asuntos municipales, recursos humanos, asesor jurídico; el alcalde nombra al resto de servidores municipales.</p> <p><b>4.8 Ejecución de diversa finalidad</b></p> <p>Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla</p> <p><b>4.9 Convocatoria, Selección, Contratación e Inducción de personal. (Otros propios de cada institución)</b></p> <p>Los empleados de planta están acogidos por el sindicato municipal y las vacantes se toman en cuenta al parecer del sindicato. Los nuevos puestos que requieren el servicio se establecen por contrato temporal.</p>
<p><b>5. Evaluación.</b></p>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</b></p> <p>La observación como medio de resultados</p>

## **5.2 Tipos de evaluación**

Observación

## **5.3 Características de los criterios de la evaluación**

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad.

## **5.4 Controles de Calidad. (Eficiencia y Eficacia)**

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

## **5.5 Instrumentos para evaluar**

Entrevistas y encuestas dirigidas a la comunidad.

### **Carencias, deficiencias detectadas**

- Inexistencia de planificación que mejore el deterioro del medio ambiente.

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO.

<b>1. Planeamiento.</b>	<b>1.1 Tipo de planes. (Corto, Mediano, Largo plazo).</b>  En la municipalidad se manejan el planeamiento de la siguiente manera: a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación  <b>1.3 Elementos de los planes</b> Sin invidencia <b>1.4 Formas de implementar planes</b> Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, el Pacto Fiscal, sugerencias del consejo de desarrollo social.  <b>1.5 Base de los planes: Políticas, estrategias, objetivos actividades</b> La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos, requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).
<b>2. Organización</b>	<b>2.1 Niveles jerárquicos de organización Concejo Municipal</b>  Según el Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”.(3:46)  <b>Alcalde Municipal</b>  Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias,

dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad". (3:63)

### **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares**

El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56. (3:66)

### **Secretario Municipal**

Sus atribuciones están basadas en el Artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (3:75-76)

### **Tesorero Municipal**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:76-77)

### **Oficina Municipal de Planificación**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:79)

### **Juzgado de Asuntos Municipales**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:100-101)

### **Recursos Humanos**

Su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (3:13)

### **Policía Municipal**

“El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (3:74)

### **Oficina de IUSI**

Es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

### **Auditoría Interna**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (3:77).

### **Servicios Públicos Municipales**

“El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (3:71)

### **Secretaría Municipal Social de la Mujer**

Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. (3:14)

	<p><b>2.2 Organigrama</b></p> <p>Véase página No. 5</p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control</b></p> <p>En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir</p> <p><b>4.2 Registros de asistencia</b></p> <p>No se cuenta con dio electrónico de control de asistencia, sino manual (libro de asistencia).</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b></p> <p>La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b></p> <p>Se registran cuando se emite informe del avance de Proyectos.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución</b></p> <p>La supervisión del funcionamiento de la municipalidad en el aspecto contable lo realiza la Contraloría General de Cuentas y la auditoría social.</p>

<b>5. Supervisión</b>	La supervisión del funcionamiento de la municipalidad en el aspecto contable lo realiza la Contraloría General de Cuentas y la auditoría social.
-----------------------	--

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
➤ Inexistencia de Manual de Funciones.

## VII. SECTOR DE RELACIONES

1.Institución/Usuario	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios</b></p> <p>Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio requerido.</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos</b></p> <p>El deporte se fomenta en las diversas áreas, recreación a la población y personas que visitan. Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de futbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquet bol, ministerio de cultura y deportes, los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi fut bol, bingo y otros.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales</b></p> <p>Feria titular del 3 de mayo, celebración del día del maestro, ferias de los distintos barrios del área Urbana, Día del empleado Público.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales</b></p> <p>Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias. Exposición de piezas arqueológicas.</p> <p><b>1.5 Actividades académicas</b></p> <p>El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.</p>
<b>2.Institución con otras instituciones</b>	<p><b>2.1 Cooperación</b></p> <p>Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Secretaria Social Municipal de la Mujer.</p> <p>Dignificación del Magisterio Nacional por Punto</p>



	<p>Resolutivo 3°. Del acta No. 25-2009 de fecha 24 de junio 2009.</p> <p><b>2.2 Culturales</b></p> <p>No cuenta con programas culturales especiales.</p> <p><b>2.3 Sociales.</b></p> <p>La Municipalidad juntamente con el magisterio de Chiquimulilla en la celebración del día del maestro, coordinación para realizar actividades con las iglesias católicas y evangélicas.</p>
<p>3. Institución con la comunidad.</p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)</b></p> <p>COCODES de Chiquimulilla, Centro de Salud, FUNDABIEM, Bancos del Sistema. Educación, agropecuaria, comercio, transporte y otros.</p> <p><b>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)</b></p> <p>Cámara de Comercio, AGSO, ASOFUTBOL, Grupo de SCOUT, Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Las Casa de tus Sueños, Fundabién, Xinca, Pastoral Social, Mi pequeño paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos,</p> <p><b>3.3 Proyección</b></p> <p>Se da a conocer su interés a través de los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.</p> <p>Mejor calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Mejor el acceso a las vías de los barrios de Champote, El Milagro, Santiago, Belén, Colonia La Cooperativa, Colonia 19 de septiembre.</p> <p>Buen acceso dentro del cementerio general en Chiquimulilla.</p> <p>Mejoramiento en el ingreso al casco urbano.</p> <p>Mejoramiento en las vías de comunicación entre las</p>

	<p>aldeas. Mejoramiento en caminos vecinales.</p> <p><b>3.4 Extensión</b></p> <p>A todas las comunidades de Chiquimulilla.</p>
--	--

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
<p>➤ Falta de programas sociales y culturales</p>

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL.

<b>1. Filosofía de la institución</b>	<b>1.1 Principios filosóficos de la institución</b>  Sin evidencia.  <b>1.2 Visión:</b>  “Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad”. (4:4)  <b>1.3 Misión</b>  “La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas”. (4:2)
<b>2. Políticas de la institución</b>	<b>2.1 Políticas institucionales</b>  Sin evidencia.  <b>2.2 Estrategias</b>

El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación. Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales. Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas. Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades. Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos.

### **2.3 Objetivos**

1. Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
2. Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
3. Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
4. Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
5. Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
6. Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas.

### **2.4 Metas:**

- ✓ Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.
- ✓ Contribuir al desarrollo de la población.

<p><b>3. Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería Jurídica</b>  Artículo 52. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (3:63)</p> <p><b>3.2 Marco Legal. Que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos reglamentos, otros</b></p> <p>Para el actuar se toman de bases leyes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, decretos, Código municipal Acuerdos Municipal y su reglamento. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Compras y Contrataciones.</p> <p>La institución funciona de acuerdo a lo establecido por la Ley de los Consejos Urbano y Rural.</p> <p>Decreto 11- 2002</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos</b></p> <p>Sin evidencia.</p>
-----------------------------------	---

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inexistencia de principios filosóficos de la Institución</li> <li>➤ Inexistencia de políticas institucionales</li> <li>➤ Inexistencia de reglamento interno</li> </ul>

# ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

## I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
<b>1. Geográfica</b>	<p><b>1.2 Localización</b></p> <p>La aldea Las Lisas se encuentra localizada en el kilometro 165 y a 45 kilómetros de la cabecera municipal. Colinda al norte con Aldea Casas viejas, al oeste con Aldea la Ginebra, al oeste con Aldea Los Macizos, al sur con el océano Pacífico.</p> <p><b>1.2 Tamaño</b></p> <p>Cuenta con una extensión territorial de 3 kilómetros.</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</b></p> <p>El clima de la comunidad de Las Lisas es cálido y su suelo es arenoso, sus principales accidentes son: El canal de Chiquimulilla</p> <p><b>1.4 Recursos Naturales</b></p> <p>Dentro de la diversidad de recursos naturales con que cuenta la Aldea Las Lisas se pueden mencionar el canal de Chiquimulilla, la boca barra, el océano Pacífico.</p> <p><b>Flora</b></p> <p>Dentro de la flora se encuentra el mangle en peligro de extinción, mango, cocos, hicacos, jocote marañón.</p> <p><b>Fauna</b></p> <p>Se encuentra la gran diversidad de peces como: Licetas, Dorado, Ronco, Ratón, Pez Vela, Pargo, Tacazonte, Ballena Jorobada, Delfines Grises, Pez Martillo, Fureles, Quinoa, Sierra, Tamalito, Mantarrallas, Caracoles, Calamares, Cochas, Pulpo, Camarones, Cangrejos, Jaibas, Parlamas, Robalos, y otros.</p> <p>Dentro de las aves se pueden mencionar: Los pelícanos alcatraz, garzas, gaviotas, pijijes, pericas y patos, también dentro de los animales que crecen en los manglares podemos encontrar</p>

	<p>principalmente a las Iguanas verdes que están en vías de extinción los mapaches y pizotes.</p>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Primeros pobladores.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Maximiliano Escobar</li> <li>➤ Juan Guerrero</li> </ul> <p><b>2.2 Sucesos históricos importantes</b></p> <p>En 1940 llegó a las Playas de Las Lisas el Señor Claudio Garon originario de Francia quién venía en una balsa huyendo de la Segunda Guerra Mundial, se quedó viviendo en la comunidad por más de 40 años y durante este tiempo se dedicó a la caza de tiburones de donde extraía el aceite y también coleccionaba serpientes.</p> <p>En 1970 el ex presidente Manuel Arana Osorio durante una gira en la Aldea Las Lisas se dio cuenta de que 7 barcos de origen salvadoreño navegaban en aguas territoriales guatemaltecas a quienes por medio de un helicóptero les informo de su intromisión en aguas guatemaltecas quienes respondieron con acciones de manera ofensiva; por lo que el ex presidente dio la orden de hundirlos. En el mismo año el ex presidente Arana Osorio debido a que tenía una propiedad en ésta comunidad introdujo la Energía Eléctrica y mandó a Perforar un Pozo Mecánico se creó el Puesto de Salud, y la Escuela Pública.</p> <p>En 1989 se formaron los Consejos de Desarrollo Local.</p> <p>En 1990 por causas desconocidas se provocó un incendio que quemó la mayoría de casas del centro de la Aldea.</p> <p><b>2.3 Personalidades presentes y pasadas</b></p> <p>El ex presidente Manuel Arana Osorio quien contribuyó al desarrollo de la comunidad.</p> <p>Virgilio Flores Lazo gestionó que se quitaran los sanitarios públicos de la orilla del Canal.</p> <p>Ernesto Carrillo Guerrero quién tiene 14 años de ser miembro del Consejo de Desarrollo Local de la comunidad.</p> <p>Juan Guerrero gestionó para la Creación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.</p> <p><b>2.4 Lugares de orgullo local</b></p> <p>Dentro de los lugares de orgullo local tenemos principalmente el Paseo por la Boca Barra, el Canal de Chiquimulilla y Las Playas de Las Lisas.</p>

<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <p><b>Consejo comunitario de desarrollo COCODE</b>  Presidente: Ernesto Carrillo Guerrero.  Vicepresidente: Juan José Barillas Marroquín.  Secretario: Claudio Rubén Reyes Argueta.  Tesorero: Guillermo Nery García Escobar.  Vocal I: José Angel Flores.  Vocal II: Rogelio González.  Vocal III: Ada Grijalva  Vocal IV: Anselmo Herrarte.</p> <p><b>3.2 Organización Administrativa</b></p> <p>Se organizan por sectores: Sector Gallos, Sector Central, Sector El Chorizo.</p> <p><b>3.3 Organizaciones políticas</b></p> <p>No existen</p> <p><b>3.4 Organizaciones civiles apolíticas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE</li> <li>➤ Comité de Agua Potable.</li> </ul>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b></p> <p>Los habitantes se dedican principalmente a la pesca artesanal y comercial, turismo, comercio formal e informal.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos</b></p> <p>Dentro de la producción se encuentra los viveros de camarón y peces. La distribución se realiza por medio de llevar los productos a las Cooperativas quienes son las encargadas de llevarlo a los diferentes mercados de la región y de la ciudad capital.</p> <p><b>4.6 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras</b></p> <p>1 Escuela Pública.  1 Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.</p> <p><b>4.4 Agencias sociales de salud y otras</b></p>



	<p>La Comunidad cuenta con un Puesto de Salud, centro de convergencia, iglesias y cooperativas pesqueras.</p> <p><b>4.5 Vivienda (tipos)</b></p> <p>Las viviendas están construidas con: Paredes de block, techos con madera de mangle y palma y venas de coco.</p> <p><b>4.6 Centros de recreación</b></p> <p>Campo de Fut-Bol y de Básquet-Bol.</p> <p><b>4.7 Transporte</b></p> <p>Lanchas pesqueras, lanchas de madera, Carro de doble tracción.</p> <p><b>4.8 Comunicaciones</b></p> <p>Televisión, radio y celulares.</p> <p><b>4.9 Grupos religiosos</b></p> <p>El grupo predominante es el Evangélico.</p> <p><b>4.10 Clubes o asociaciones sociales</b></p> <p>Cooperativa pesquera.</p> <p><b>4.11 Composición Étnica.</b></p> <p>Ladinos</p>
--	---

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Insuficiente agua potable en la comunidad.</li> <li>➤ Ausencia de Basurero.</li> <li>➤ Flora (Mangle) en peligro de extinción.</li> <li>➤ Fauna en peligro de extinción.</li> </ul>

## II SECTOR INSTITUCIÓN

	INDICADORES
<b>1. Localización geográfica.</b>	<b>1.1 Ubicación</b>  Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.  <b>1.3 Vías de Acceso</b>  Vía terrestre: Carretera interamericana kilómetro 165, por las aldeas: Los Macizos y Playa El Chapetón.  Vía acuática Estero Sarampaña Las Lisas, Canal de Chiquimulilla.
<b>2. Localización Administrativa</b>	<b>2.1 Tipo de Institución.</b>  Estatal.  <b>2.2 Región, Área, Distrito, Código.</b>  Región Sur Oriente, área Rural, Distrito 13, Código 06-08.
<b>3. Historia de la Institución</b>	<b>3.1 Origen</b>  En 1989 se formó el primer Consejo de Desarrollo Local a petición de la Municipalidad de Chiquimulilla; posteriormente se convocó a Asamblea Comunitaria para elegir a las personas que integrarían la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo Local y a lo largo de los años a permanecido este tipo de organización lo único que a cambiado de nombre pero las funciones son las mismas llamándose ahora Consejo Comunitario de Desarrollo. (COCODE).  <b>3.2 Fundadores y Organizadores.</b>  Virgilio Flores y Adán Flores.  <b>3.3 Sucesos o Épocas Especiales.</b>  Ninguna.

<p><b>4. Edificios</b></p>	<p><b>4.1 Área construida.</b></p> <p>No existe un edificio propio de la organización, por lo cual las reuniones se realizan en diferentes lugares como: la escuela, canchas de básquet-bol y en la Cooperativa Solimar.</p> <p><b>4.2 Área descubierta.</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>4.3 Estado de conservación.</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>4.4 Locales disponibles.</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos.</b></p> <p>No existe.</p>
<p><b>5. Ambientes, Equipamiento, Equipo y Material.</b></p>	<p><b>5.1 Salones Específicos.</b></p> <p>No existen.</p> <p><b>5.2 Oficinas.</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>5.3 Cocina</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>5.4 Comedor</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>5.5 Servicios Sanitarios</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>5.6 Biblioteca</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>5.7 Bodega</b></p> <p>No existe.</p>

	<p><b>5.8 Gimnasio, salón multiusos</b> No existe.</p> <p><b>5.9 Salón de proyecciones</b> No existe.</p> <p><b>5.10 Talleres</b> No existe.</p> <p><b>5.11 Canchas</b> No existe.</p> <p><b>5.12 Centro de producciones o reproducciones</b>  No existe.</p> <p><b>5.13 Otros.</b></p>
--	---

#### **Carencias, deficiencias detectadas**

- No se cuenta con un espacio específico para reuniones.
- No existe salón de usos múltiples.

### III. SECTOR FINANZAS

<b>1. Fuente de Financiamiento</b>	<b>1.7 Presupuesto de la Nación.</b>  No existe  <b>1.8 Iniciativa Privada:</b>  No existe  <b>1.9 Cooperativa:</b>  No existe.  <b>1.10 Venta de Productos y Servicios:</b> Ninguno  <b>1.11 Rentas:</b> <b>1.12</b> No existen  <b>1.13 Donaciones:</b>  Ninguna.
<b>2. Costos.</b>	<b>2.1 Salarios.</b>  Los integrantes del COCODE no reciben ningún tipo de salario por sus servicios ya que es en beneficio de la comunidad.  <b>2.2 Materiales y Suministros.</b>  Ninguno.  <b>2.3 Servicios Profesionales.</b>  No existe  <b>2.4 Reparaciones y Construcciones</b>

	<p>Banquetas.</p> <p><b>2.5 Mantenimiento.</b></p> <p>De la Cancha de Fut-Bol.</p> <p><b>2.6 Servicios Generales.</b></p> <p>No existe</p>
<p><b>3. Control de Finanzas.</b></p>	<p><b>3.1 Estado de Cuentas.</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos.</b></p> <p>Insuficiente.</p> <p><b>3.3 Auditoría interna y externa.</b></p> <p>La auditoria es realizada por Gobernación Departamental.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros contables.</b></p> <p>Se cuenta con libro de caja.</p>

**Carencias, deficiencias detectadas**

- Pocos recursos destinados para el mejoramiento de la comunidad.

#### IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

<b>1. Personal operativo</b>	No se cuenta con este personal
<b>2. Personal Administrativo.</b>	<p><b>2.1 Total de laborantes.</b></p> <p>7 miembros del COCODE.</p> <p><b>2.2 Total de laborantes fijos e interinos.</b></p> <p>7 miembros del COCODE interinos.</p> <p><b>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.</b></p> <p>De acuerdo a reglamento interno.</p> <p><b>2.4 Antigüedad del personal.</b></p> <p>El Presidente y el Secretario tienen 14 años de servicio en puestos rotativos.</p> <p><b>2.5 Tipo de laborantes</b></p> <p>Bachiller en Ciencias y Letras, Secretaria Oficinista.</p> <p><b>2.6 Asistencia del personal</b></p> <p>Según programación y/o necesidades.</p> <p><b>2.7 Residencia del personal.</b></p> <p>El personal reside en Aldea Las Lisas.</p> <p><b>2.8 Horarios, otros.</b></p> <p>De acuerdo a programación y/o las necesidades de la comunidad.</p>

<b>3. Personal de servicio.</b>	No se cuenta con este personal.
<b>4. Usuarios</b>	<p><b>4.1 Cantidad de usuarios.</b> Comunidad de Aldea Las Lisas.</p> <p><b>4.2 Comportamiento anual de usuarios.</b> Según necesidades de la comunidad.</p> <p><b>4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.</b> Comunidad de Aldea Las Lisas.</p> <p><b>4.4 Situación socioeconómica.</b> Clase media</p>

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Insuficientes capacitaciones a los COCODES.</li> </ul>	



## V. SECTOR CURRICULUM

<b>1. Plan de Estudios/Servicios.</b>	<b>1.9 Nivel que atiende.</b> Ninguno.  <b>1.10 Áreas que cubre.</b> Rural.  <b>1.11 Programas Especiales.</b>  No existe.  <b>1.12 Actividades Cocurriculares.</b>  Se realizan actividades con el centro de Salud  <b>1.13 Currículum oculto.</b>  No existe.  <b>1.14 Tipo de Actividades que realiza.</b>  De proyección a la Comunidad.  <b>1.15 Tipos de servicios.</b>  Comunitarios.  <b>1.16 Procesos Productivos.</b>  Gestión de Proyectos en beneficio de la comunidad.
<b>2. Horario Institucional.</b>	<b>2.1 Tipo de Horario: Flexible, Rígido, Variado y Uniforme.</b>  Flexible  <b>2.2 Maneras de elaborar el horario.</b>  Dependiendo de las actividades que se tengan programadas.  <b>2.3 Horas de atención para los usuarios.</b>  No existe un horario específico.

	<p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales.</b></p> <p>No existe un horario específico.</p> <p><b>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales.</b></p> <p>No existen actividades especiales</p> <p><b>2.6 Tipo de jornada. (Matutina, Vespertina, Nocturna, Mixta, Intermedia).</b></p> <p>Mixta.</p>
<p><b>3. Material Didáctico/Materiales primas.</b></p>	<p><b>3.1 Número de docentes que confeccionan su material.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.2 Número de docentes que utilizan textos.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.3 Tipos de Texto que se utilizan.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.5 Materias/Materiales utilizados.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.6 Fuentes de obtención de las materias.</b> Ninguno.</p> <p><b>3.7 Elaboración de productos.</b> Ninguno.</p>
<p><b>4. Métodos, Técnicas y procedimientos.</b></p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes.</b> Ninguno.</p> <p><b>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos.</b> Ninguno.</p>

	<p><b>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos.</b> Ninguna.</p> <p><b>4.4 Tipos de Técnicas utilizadas.</b> Ninguno.</p> <p><b>4.5 Planeamiento.</b> Ninguno.</p> <p><b>4.6 Capacitación.</b> Ninguna.</p> <p><b>4.7 Inscripciones o membrecía.</b> No existe.</p> <p><b>4.8 Ejecución de diversa finalidad.</b> No existe.</p> <p><b>4.9 Convocatoria, Selección, Contratación e Inducción de personal. (Otros propios de cada institución)</b></p> <p>La Convocatoria se realiza a través de una Asamblea Comunitaria.</p>
<p><b>5. Evaluación.</b></p>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general.</b> Observación.</p> <p><b>5.2 Tipos de evaluación.</b> Oral y participativa.</p> <p><b>5.3 Características de los criterios de la evaluación.</b> Ordenada y clara.</p> <p><b>5.4 Controles de Calidad. (Eficiencia y Eficacia)</b> No existe.</p> <p><b>5.5 Instrumentos para evaluar.</b> Entrevistas y encuestas dirigidas a la comunidad.</p>

### **Carencias, deficiencias detectadas**

- Pocas capacitaciones para miembros del COCODE.

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO.

<b>1. Planeamiento.</b>	<b>1.1 Tipo de planes. (Corto, Mediano, Largo plazo).</b>  Los planes son a corto y mediano plazo.  <b>1.5 Elementos de los planes.</b>  Políticas y Cronograma.  <b>1.4 Formas de implementar planes.</b>  Ejecutando las políticas de los planes programados, y evaluando su cumplimiento.  <b>1.6 Base de los planes: Políticas, estrategias, objetivos y actividades.</b>  A base de políticas.  <b>1.7 Planes de Contingencia.</b>  Si existe de COCODE y Comité de Emergencia.
<b>2. Organización</b>	<b>2.1 Niveles jerárquicos de organización</b>  Presidente. Vicepresidente. Secretario. Tesorero. Vocal I. Vocal II. Vocal III. Vocal IV.  <b>2.2 Organigrama:</b> no existe

### **2.3 Funciones, cargos/nivel**

- a. Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c. Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d. Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e. Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f. Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g. Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h. Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.</li> <li>j. Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.</li> <li>k. Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.</li> <li>l. Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.</li> <li>m. Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.</li> <li>n. Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.</li> </ul> <p><b>2.4 Existencia o no de manuales de funciones</b></p> <p>Existe la ley de los consejos de desarrollo Urbano Rural, decreto no. 11-2002</p> <p><b>2.5 Régimen de trabajo</b></p> <p>Voluntario</p> <p><b>2.6 Existencia de manuales de procedimiento.</b></p> <p>Existe la ley de los consejos de desarrollo Urbano Rural, decreto no. 11- 2002</p>
<p><b>3. Coordinación</b></p>	<p><b>3.1 Existencia o no de informativos internos</b></p> <p>Existe de forma verbal</p> <p><b>3.2 Existencia o no de cartelera</b></p> <p>No existe</p>

	<p><b>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas</b></p> <p>No existen</p> <p><b>3.4 Tipos de comunicación</b></p> <p>Oral y reuniones periódicas.</p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal.</b> Mensual</p> <p><b>3.6 Reuniones de reprogramación</b> Mensual</p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control</b></p> <p>No existen</p> <p><b>4.2 Registros de asistencia</b></p> <p>No existe un libro de asistencia</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b></p> <p>No existe</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b></p> <p>No existe.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución</b></p> <p>No cuentan con esos recursos.</p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</b></p> <p>No existe</p>



<p><b>5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión</b></p> <p>Observación y ejecución</p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisión</b></p> <p>Se realiza cada vez que se ejecuta una actividad o proyecto.</p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión</b></p> <p>Un delegado de la municipalidad</p> <p><b>5.4 Tipos de supervisión, instrumentos de supervisión</b></p> <p>Encuesta y entrevista.</p>
------------------------------	--

<p><b>Carencias, deficiencias detectadas</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No existe cartelera informativa</li> <li>➤ No existen mecanismos de control.</li> <li>➤ No existe organigrama.</li> </ul>

## VII. SECTOR DE RELACIONES

<p>1. Institución/Usuario</p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios.</b></p> <p>La atención es eficiente</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos.</b></p> <p>Se realizan encuentros deportivos con otras comunidades.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales.</b></p> <p>No se realiza ninguna.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales.</b></p> <p>No se realiza ninguna actividad.</p>
<p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación.</b></p> <p>Con la Municipalidad y organizaciones que trabajan en beneficio de la comunidad.</p> <p><b>2.2 Culturales.</b></p> <p>Ninguna.</p> <p><b>2.3 Sociales.</b></p> <p>Con la comunidad.</p>
<p>3. Institución con la comunidad.</p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros).</b></p> <p>Con la municipalidad de Chiquimulilla, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS) y otros.</p> <p><b>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)</b></p> <p>Con cooperativa pesquera.</p>

### **3.3 Proyección.**

La institución se proyecta con los servicios de gestión para beneficio de la comunidad.

#### **Carencias, deficiencias detectadas**

- No se realizan actividades culturales.

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL.

<b>4. Filosofía de la institución</b>	<b>4.1 Principios filosóficos de la institución.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>a. El respeto a las diferentes culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.</li><li>b. El buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la administración pública.</li><li>c. La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca, garífuna y de la población no indígena.</li><li>d. El fomento de la armonía en las relaciones interculturales.</li><li>e. La Promoción de los procesos de democracia participativa en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca, garífuna y no indígena.</li><li>f. La equidad de género entendida como la no discriminación de la mujer y la participación activa tanto del hombre como de la mujer. (1:3)</li></ul> <b>4.2 Visión:</b> Sin evidencia  <b>4.3 Misión:</b> Sin evidencia
<b>5. Políticas de la institución</b>	<b>5.1 Políticas institucionales</b> Con la firma de Acuerdo de Paz Firme y Duradera se puso fin al conflicto armado interno y se asumieron compromisos para superar las causas que le dieron origen, entre las cuales está la reforma de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 52-87 del Congreso de la República.  <b>5.2 Estrategias</b>

	<p>No existe</p> <p><b>5.3 Objetivos o Metas</b> El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.</p>
<p><b>6. Aspectos legales</b></p>	<p><b>6.1 Personería Jurídica.</b></p> <p>La institución no cuenta con personería jurídica.</p> <p><b>6.2 Marco Legal. Que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos reglamentos, otros.</b></p> <p>La institución funciona de acuerdo a lo establecido por la Ley de los Consejos Urbano y Rural. Decreto 11- 2002</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos.</b></p> <p>No existe</p>

**Carencias, deficiencias detectadas**

- No existe reglamento interno

**ANEXOS**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 4 de agosto de 2009

Licenciado (a)

**OTTO GUAMUCH**

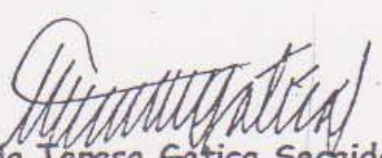
Asesor (a) de Tesis o EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis (  ) o EPS (  ) que ejecutará el (la) estudiante

**SANDRA LILY MONTERROSO BATRES**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. María Teresa Gatica Secaída  
Departamento de Extensión

  
Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO

C.C expediente  
archivo





FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 28 de agosto de 2009.

Señores:

Miembros del Consejo Comunitario  
de Desarrollo, Aldea Las Lisas,  
Chiquimulilla, Santa Rosa.

Atentamente le saludo ya la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

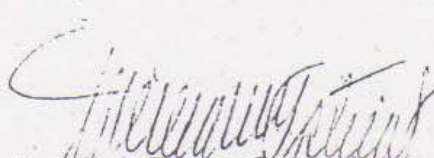
Por lo anterior, solicito se autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante

Sandra Lily Monterroso Batres

Carné: 200451105, en la institución que usted dirige.

El asesor-Supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

  
Lic. María Teresa Gatica Secor  
DIRECTORA DE EXTENSIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"

Guatemala, Centroamérica

Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 29 de enero de 2010

Licenciada

María Teresa Gatica Secaida

Directora Departamento de Extensión

Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante:

**SANDRA LILY MOTERROSO BATRES DE ALFARO.**

Con carné: **200451105** Dirección para recibir notificaciones: Apartamento No.

10 Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla Santa Rosa No. de Teléfono: 50112989

Estudiante en Licenciatura en: pedagogía y administración educativa.

Ha realizado el informe final de EPS, titulado: **Modulo Pedagógico "Fauna en Peligro de extinción por deforestación en zona de manglar y reforestación de mangle rojo ( rhizophora mangle) en el canal de Chiquimulilla, Santa Rosa.**

Por lo que se dictamina favorable para que le sea nombrada COMISION REVISORA

Atentamente,

Nombre y firma de asesor

MA. Otto David Guamuch.

Otto David Guamuch Tubac

LIC. EN PEDAGOGIA Y

ADMINISTRACION EDUCATIVA

Colegiado No. 6309



FACULTAD DE HUMANIDADES  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 08 de febrero de 2010

Señores  
**COMITE REVISOR DE TESIS O EPS**  
Presente  
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que, han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de TESIS  EPS  presentado para el efecto por el (la) estudiante:

**Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

**Módulo Pedagógico "Fauna en peligro de Extinción por Deforestación en Zona de Manglar y Reforestación de Mangle Rojo en el Canal de Chiquimulilla"**

Dicho Comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Lic. Otto Guamuch = 10/2/10

Licda. Nirma Ramírez

Lic. Guillermo Gaytan

Licda. María Teresa Gatica Secaída  
Coordinadora  
Departamento de Extensión

V. Bo. Lic. Walter Benigno Mazanegos Biolfin  
Decano

Recibido 12-02-010  
[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y Enseñad a Todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad universitaria, zona 12

Guatemala: 16 de Marzo de 2010

Licenciada  
**María Teresa Gatica Secaída**  
Directora, Departamento de Extensión  
Presente

Licenciada Gatica:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:


**Sandra Lily Monterroso Batres de Alfaro**

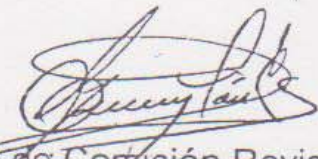
Con carné No. 200451105 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de  
EPS  Tesis  , titulado:

Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en zona de  
Manglar" dirigido a docentes, estudiantes del ciclo básico del INEB de  
Telesecundaria y COCODE de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de  
**EXAMEN PRIVADO.**

Atentamente,

  
Miembro de Comisión Revisora  
Nombre y firma  
Licda. Nirma Ramírez

  
Miembro de Comisión Revisora  
Nombre y firma  
Lic. Guillermo Gaytán

  
Presidente Comisión Revisora  
Nombre y firma  
Lic. Otto Guamuch

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 23 de marzo de 2010.

Señora  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (x), Tesis ( ),  
titulado:  
Módulo Pedagógico "Fauna en Peligro de Extinción por Deforestación en Zona de  
Manglar" dirigido a docentes, estudiantes del Ciclo Básico del INEB de Tele-  
secundaria y COCODE de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Yo, Sandra Lily Monterroso Batres

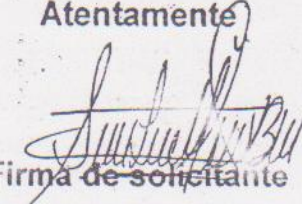
Carné: 200451105 Dirección para recibir notificaciones: Colonia

Vista Hermosa Apartamento No. 10 Chiquimulilla, Santa Rosa.

Teléfono: 50112989

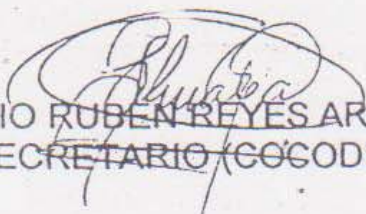
Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado (a) en:  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente

  
Firma de solicitante

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DE ALDEA LAS LISAS, MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA; CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 Y EN EL QUE A FOLIOS 50 APARECE EL ACTA No. 61 QUE LITERALMENTE DICE: Acta No. 61-2009. En Aldea Las Lisas, del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, cuando son las catorce horas con catorce minutos del día 28 de agosto de Dos mil nueve; en el local que ocupa la Cooperativa "Sol y Mar", los miembros del COCODE de Aldea Las Lisas: Presidente: Ernesto Carrillo Guerrero, Vicepresidente: Juan José Barillas Marroquín. Secretario: Claudio Rubén Reyes Argueta, Tesorero: Guillermo Nery García Escobar, Vocal I: José Angel Flores, Vocal II: Rogelio González, Vocal III: Ada Grijalva, Vocal IV: Anselmo Herrarte y los Epesistas estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Gilberto Pérez López, Jorge Palencia Barrientos, Evelyn Lourdes Choy García, Fredy Orlando de la Cruz Cristales, Sandra Lily Monterroso Batres, Karen Majeydi Díaz Morales y Deysi Maireni Castañeda Estrada; para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Señor Ernesto Carrillo Guerrero Presidente del COCODE de Aldea Las Lisas en nombre de todos los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo dio la bienvenida a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, manifestando el apoyo incondicional en todas las actividades que se piensen realizar. SEGUNDO: La Epesista Evelyn Lourdes Choy García tomó la palabra y manifestó a los presentes que la reunión obedece a que el grupo de epesistas previo a graduarse de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa deben de realizar un Proyecto el cual va enfocado al mejoramiento de las comunidades de acuerdo a la problemática social y natural existente; por lo que piden la autorización al Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Las Lisas, del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa para que por sus medios puedan autorizar la Ejecución del Proyecto que sea priorizado y que brinden el apoyo necesario a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la consecución del mismo. TERCERO: Los miembros del COCODE agradecen a la Universidad de San Carlos de Guatemala y a los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades la buena voluntad de contribuir al desarrollo de la comunidad y afirman estar de acuerdo en apoyarlos en todas las actividades donde lo requieran. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente dos horas después de su inicio, firmando los que intervenimos en ella.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVenga; EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

  
CLAUDIO RUBÉN REYES ARGUETA.  
SECRETARIO (COCODE).



Los Epesistas de La Universidad de  
San Carlos de Guatemala,  
Facultad de Humanidades  
Chiquimulilla, Santa Rosa

**OTORGAN EL PRESENTE**

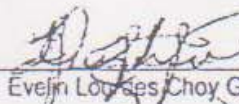
# **DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO**


**A** Miembros del COCODE de  
Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, S.R.

*Por el apoyo brindado en la ejecución del Proyecto  
"Reforestación de Mangle" en el Canal de Chiquimulilla.*

*Dado en Aldea Las Lisas a los 16 días del mes de enero de  
dos mil diez.*


F.   
Sandra Lily Monterroso Batres

F.   
Evelyn Lourdes Choy Garcia

F.   
Karen Mery Morales

F.   
Fredy Orlando de la Cruz Cristales

F.   
Deysi Maireni Castañeda Estrada

F.   
Gilberto Pérez López

F.   
Jorge Palencia